

Balance Anual de Gestión Pública

Universidad Nacional de Pilar

2024





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

Pilar, 29 de enero de 2025

Nota UNP N° 11/2025

Excmo. Señor Ministro.

Referencia: *Presentación del "BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA" - Ejercicio Fiscal 2024 de la Universidad Nacional de Pilar.*

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 1.092/2024 "Anexo A" Art.: 296° "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso **1.b) Informe de Cierre**, que establece: "**Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) según formato establecido por el MEF**", por tanto, se presenta el Balance Anual de Gestión Pública del Ejercicio Fiscal 2024 de la Universidad Nacional de Pilar.

Agradeciendo su deferencia, reciba V.E. las consideraciones de mis más atentos y respetuosos saludos.



Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda
Rector
Universidad Nacional de Pilar

A su Excelencia
El Señor Ministro de Economía y Finanzas
CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS
Su / Despacho



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	2
GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
PRESENTACIÓN	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	8
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	11
➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad	11
➤ Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado	12
➤ Becas Otorgadas	13
III DESAFÍO FUTURO Y SEGUIMIENTO	15
III.1 DESAFÍO FUTURO	15
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023	16
ANEXO I	17
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria	17
ANEXO II	55
➤ Extensión Universitaria	55
➤ Obras	62
ANEXO III	63
➤ Recursos Humanos	63
ANEXO IV	64
➤ Informaciones de Género	64



SIGLAS

ACT: Actividades Científicas y Tecnológicas
ANEAES: Agencia Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior.
AUGM: Asociación de Universidades Grupo Montevideo
AUPP: Asociación de Universidades Públicas del Paraguay
CAE: Centro de Apoyo al Emprendedor.
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONES: Consejo Nacional de Educación Superior
CRAI: Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación
DAC: Dirección de Aseguramiento de la Calidad.
DGA: Dirección General Académica.
DGI: Dirección General de Investigación
DICRI: Dirección de Cooperación Académica y Relaciones Internacionales
ERASMUS: European Region Action Scheme For The Mobility of University Students
FCA: Facultad de Ciencias Aplicadas
FCAYDR: Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural
FCB: Facultad de Ciencias Biomédicas
FCCA: Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas.
FCTA: Facultad de Ciencias, Tecnologías y Arte
FORMACAP: Formación Inicial Docente y Desarrollo de las Capacidades de los Profesionales de la Educación
HRP: Hospital Regional de Pilar
IAA: (Sigla en inglés) Acuerdo Firmado
IES: Instituciones de Educación Superior
INFONA: Instituto Nacional Forestal
NEIES: Núcleo de Estudios e Investigaciones sobre Educación Superior
OE: Objetivos Estratégicos
OEE: Organismos y Entidades del Estado
PAC: Programa Anual de Contrataciones Públicas
PDI: Plan de Desarrollo Institucional
PE: Plan Estratégico
PEA: Proceso Enseñanza-Aprendizaje
POA: Plan Operativo Anual
PRIEXU: Programa Institucional de Extensión Universitaria
RED-DEES: Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior
RIDiAUPP: Red de Investigación Desarrollo e Innovación de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay.
ROCTI: Registro de Organizaciones de Ciencia, Tecnología e Innovación
SIAWEB: Sistema Académico Web
SNCA-PY: Sistema Nacional de Créditos - Paraguay
UCSE: Universidad Católica de Santiago del Estero
UNP: Universidad Nacional de Pilar
USF: Unidad de Salud Familiar
ZICOSUR: Zona de Integración del Centro Oeste de América del SUR



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Alfabetización: Reducción del analfabetismo y la promoción del acceso a la educación básica

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI): Es un espacio integrador de toda la comunidad educativa de la UNP que ofrece servicios de consultas a fuentes de información en materiales bibliográficos impresos, como libros, revistas, manuales, diccionarios, enciclopedias, atlas, materiales cartográficos, recursos TIC y Trabajos Final de Grado de las distintas facultades de la UNP, cuenta además, con servicios de talleres, capacitaciones y asesoramiento en el acceso a la información científica y técnica desde las plataformas virtuales de acceso a la información.

Desarrollo Tecnológico: Es la utilización de los conocimientos científicos existentes para la producción de nuevos materiales, dispositivos, productos, procedimientos, sistemas o servicios o para su mejora sustancial

Educación Superior: es aquella que contempla la última fase del proceso de aprendizaje académico, es decir, aquella que viene luego de la etapa secundaria.

Extensión universitaria: Es una función sustantiva de las universidades que permite una relación directa de la Universidad con la sociedad en su conjunto, a través de la integración con la docencia y la investigación.

Open Journal System: software para la administración de revistas científicas.

Inclusión: Política y práctica de asegurar que todos los individuos, independientemente de sus diferencias, tengan igualdad de oportunidades para participar en todos los aspectos de la vida académica y social.

Indicador: Es una característica específica, observable y medible que puede ser usada para mostrar los cambios y progresos que está haciendo un programa hacia el logro de un resultado específico (ONU, 2022)

Internacionalización: El proceso de integración de una dimensión internacional/intercultural en las funciones sustantivas de la gestión universitaria.

Líneas estratégicas: Son agrupaciones de objetivos estratégicos en los que se pretende que se centre la UNP y, por lo tanto, guían en gran medida todas las acciones (Roncancio, 2022)

Modelo Pedagógico: establece los lineamientos sobre cuya base se reglamenta y normatiza el proceso educativo, definiendo sus propósitos y objetivos: qué se debería enseñar, el nivel de generalización, jerarquización, continuidad y secuencia de los contenidos; a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, bajo qué reglamentos; para moldear ciertas cualidades y virtudes en los estudiantes.

Movilidad: Es una estrategia institucional que promueve que los estudiantes, docentes, investigadores, gestores realicen estancias cortas o semestrales en otras universidades nacionales e internacionales con la finalidad de cursar experiencias educativas y/o de gestión, llevar a cabo acciones de investigación, realizar prácticas profesionales o cualquier otra actividad que implique reconocimiento institucional.

Objetivos Estratégicos: Los objetivos estratégicos son metas a largo plazo que determinan la planificación operativa de una institución (Palacios, 2022)

Plan Curricular: documento en él se plasman las intenciones del proyecto educativo institucional, que orienta la gestión del aprendizaje; tiene una duración mínima de cuatro años antes de ser ajustado o modificado.

Plan de Desarrollo 2030: es un documento estratégico que facilitará coordinar acciones en las instancias sectoriales del Poder Ejecutivo, así como con diversos niveles de gobierno, sociedad civil, sector privado y, eventualmente, los poderes Legislativo y Judicial.

Plan de Desarrollo Institucional (PDI): Es una herramienta para la acción que garantiza la ejecución del Plan Estratégico, contiene la descripción de los objetivos específicos, las acciones, los responsables, los plazos de ejecución, financiamiento, los indicadores de seguimiento y las pautas de control de su implementación (UNP, 2018)

Plan de Mejoras: Se trata de un diseño orientado a la evaluación integral de políticas y mecanismos de gestión de las instituciones de educación superior para su mejoramiento continuo (ANEAES)



Plan Estratégico (PE): Es un instrumento que contiene un conjunto de normas propias que dan sentido a la gestión y consolidan el marco de actuación. Visión y Misión, las indicaciones que promueven la transformación, mediante una actitud crítica, proactiva y responsables (objetivos institucionales). La descripción de líneas estratégicas e indicadores. (UNP, 2018)

Plan Financiero Institucional: instrumento de planificación y gestión financiera de las instituciones, que contemplan los ingresos, gastos y su financiación.

Plan Operativo Anual (POA): Contiene los seguimientos a corto plazo enmarcado por el Plan Estratégico Institucional (PE) con el objetivo de lograr con mayor pertinencia y ejecución de los objetivos específicos, acciones, plazos, responsables y resultados que proyectan en un año en la institución

Programa Anual de Contrataciones: documento de gestión pública que permite planificar, ejecutar y evaluar las adquisiciones de bienes, servicios y obras que serán convocadas por una entidad durante el año en curso.

Programa Erasmus +: es el programa de la UE que respalda la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa.

Programas de extensión: Se trata de propuestas que articulan diferentes acciones tales como proyectos de extensión y de investigación, instancias de formación, capacitación, concientización, así como acciones que apuesten a la resolución de problemáticas propias de los territorios donde se insertan

Promoción cultural: Busca el acceso y la participación de la comunidad en expresiones culturales, artísticas y patrimoniales contribuyendo en la preservación y difusión del patrimonio cultural local y regional

Proyecto Académico: plan que busca alcanzar una meta de carácter formativo, conocido como proyecto educativo, en el cual se planifica los procesos que surgen a partir del diagnóstico de una necesidad con el fin de promover un aprendizaje y resolver una determinada problemática.

Proyectos de extensión: Conjunto organizado, coherente e integrado de acciones de intercambio e intervención junto a algún grupo, institución o comunidad de la sociedad. Componente de un programa de extensión universitaria.

Proyectos Educativos: es una idea o un plan que busca alcanzar una meta de carácter formativo. Se trata de planificar un proceso que surge a partir de un diagnóstico de una necesidad con el fin de promover un aprendizaje y de resolver una determinada problemática

Redes de Cooperación: Asociaciones de interesados (universidades, investigadores, gestores, docentes, extensionistas) que tienen como objetivo la consecución de resultados acordados conjuntamente a través de la participación y la colaboración mutua relacionadas a la gestión y/o las funciones sustantivas de investigación, docencia, extensión (Sebastián, 2000)

Sistema Nacional de Créditos Académicos – Paraguay (SNCA-PY): Es un sistema que proporciona una metodología para estimar el tiempo de trabajo académico que el estudiante dedica a su formación académica, que contempla horas de trabajo académico con acompañamiento del docente y horas de trabajo académico independiente o autónomo del estudiante, que tiene como objetivo la comparabilidad de los aprendizajes logrados para facilitar el reconocimiento mutuo y la movilidad de estudiantes entre las Instituciones de Educación Superior de Paraguay y del extranjero.

Transparencia en la Gestión Pública: Principio que promueve la apertura y la claridad en las acciones y decisiones de las instituciones públicas, facilitando el acceso a la información para los ciudadanos.

Universidad: institución de educación superior que abarca una multiplicidad de áreas específicas del saber en el cumplimiento de su misión de investigación, enseñanza, formación y capacitación profesional, extensión y servicio a la comunidad.

Vinculación universitaria: Es el medio por el cual la universidad se relaciona con el entorno externo por medio de sus programas y proyectos de extensión para contribuir en la mejora de la calidad de vida y buen vivir de sus habitantes.

Visibilidad: Posicionar a la universidad como un referente en el ámbito académico, científico y cultural de la región fortaleciendo los vínculos entre la universidad y la comunidad.



PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Pilar (UNP) ha culminado el Ejercicio Fiscal 2024 consolidando su compromiso con la excelencia académica, la investigación científica y el desarrollo integral de la comunidad universitaria y de la región del área de influencia.

Durante este año, se han alcanzado logros significativos que responden a las prioridades del gobierno, institucionales y a las demandas de la sociedad que atiende la Universidad.

Entre los principales resultados obtenidos, se destaca la implementación de estrategias orientadas a fortalecer la calidad educativa, como la ampliación de programas de capacitación docente, la actualización de currículos en función de las demandas del mercado laboral y la adopción de tecnologías emergentes para el aprendizaje, beneficiando a más de 5.000 usuarios activos en sus plataformas virtuales.

Asimismo, se ha garantizado el acceso equitativo a la educación superior mediante un incremento del 20% en las becas otorgadas, priorizando a estudiantes de sectores vulnerables.

En el ámbito de la investigación, la UNP ha liderado proyectos que impactan directamente en el desarrollo regional, destacándose aquellos vinculados a la sostenibilidad ambiental, la innovación tecnológica y la promoción de la cultura local. La publicación de resultados en revistas indexadas y la participación activa en congresos nacionales e internacionales consolidan a la UNP como un referente en la generación de conocimiento.

En respuesta a las prioridades del gobierno y las demandas ciudadanas, la UNP ha impulsado la extensión universitaria con actividades destinadas a la comunidad, como jornadas de atención en salud, capacitaciones para emprendedores y campañas de sensibilización sobre problemáticas sociales. Estas iniciativas han fortalecido el vínculo entre la Universidad y la sociedad, reafirmando su rol como agente de cambio.

Además durante este ejercicio ha logrado la acreditación de varias carreras de grado, certificando la calidad académica de sus programas en conformidad con los estándares nacionales e internacionales. Este logro representa un paso significativo en la búsqueda de la excelencia educativa, garantizando que los estudiantes reciban una formación alineada con las demandas del entorno profesional y académico global.

Asimismo, la UNP fue sede de dos importantes congresos que reunieron a expertos, estudiantes y profesionales de diversas disciplinas.

Estos eventos no solo fortalecieron la posición de la UNP como un centro de referencia académica y de investigación, sino que también contribuyeron al desarrollo de redes de colaboración con instituciones nacionales e internacionales. La participación activa de la comunidad universitaria en estos encuentros fue fundamental para consolidar una visión compartida hacia el futuro.

Finalmente, en el marco de la gestión institucional, se han optimizado los procesos administrativos y financieros, logrando un uso eficiente de los recursos asignados y promoviendo la transparencia en todas sus acciones. Este enfoque ha sido clave para consolidar la confianza de la comunidad universitaria y los diversos actores involucrados en su quehacer.

La Universidad Nacional de Pilar cierra el Ejercicio Fiscal 2024 reafirmando su compromiso con el desarrollo educativo, social y económico de la región y del país, alineándose con las prioridades nacionales e institucionales, y respondiendo de manera efectiva a las expectativas de la sociedad.



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La intervención estratégica de la Universidad Nacional de Pilar, se encuentra enmarcada con el Plan de Gobierno Nacional, en el Eje “Crecimiento Económico Inclusivo”; Estrategia “Competitividad e Innovación”; y tiene como Objetivo la de “Contar con al menos 1 universidad paraguaya ubicada entre las primeras 400 a nivel mundial” y “Consolidar a las universidades y a los centros de investigación, en el campo de la investigación y extensión”.

Las áreas de acción institucional son: la Formación de Profesionales en los niveles de Grado y Postgrado, la Investigación y la Extensión Universitaria.

La Universidad Nacional de Pilar, según el Plan Estratégico 2023-2027, en cuanto a la definición de la Misión, se plantea cuanto sigue: **“FACILITAR APRENDIZAJES PARA FORJAR CIUDADANOS/AS CRÍTICOS/AS, EN UN AMBIENTE INCLUSIVO, DIGITALIZADO, GENERADORES/AS DE CONOCIMIENTOS Y DE INNOVACIÓN PARA EL BUEN VIVIR, A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL TENDIENTES A LA CALIDAD EDUCATIVA”.**

La Universidad Nacional de Pilar asume como desafío la formación de ciudadanos/as críticos/as que tengan la posibilidad de incidir en la transformación social, económica y ambiental. El pensamiento crítico pone en cuestión el pensamiento establecido (hegemónico) que sirve de soporte a las relaciones de poder, (Ornelas, 2014, p 87.)

Generadores de conocimiento basando en la promoción y concreción de una relación óptima en los procesos, las personas y la tecnología para producir un conocimiento desde el enfoque sociocrítico que le permita a la institución transformar la realidad social, económica y ambiental, y que los estudiantes, docentes incidan en las políticas sociales, económicas y ambientales a nivel local, nacional y regional.

Los resultados de innovación obtenidos a través de los proyectos estratégicos se traducen en productos entendidos como instrumentos, metodologías o recursos para la formación. Estos han de ser probados y analizados antes de consolidarse como productos. En definitiva, antes de pasar a un proceso de producción se estima importante plantear su aplicabilidad y sostenibilidad dentro de la organización, o buscar estrategias como la cooperación institucional, donde el flujo de transmisión del conocimiento es importante.

El “buen vivir” se plantea como un referente válido e interesante para repensar el proyecto social moderno, que ha llegado a sus límites, que se evidencian por doquier (problemas ambientales, crisis social y financiera/económica, etc.), las universidades juegan un papel importante al ser el lugar predilecto de construcción y reproducción de conocimiento que justifica y legitima las políticas socioeconómicas actuales que han generado en gran parte los problemas existentes, y por ende puede ser un espacio predilecto para pensar y revisar las potencialidades del “buen vivir”. El “buen vivir”, como se ha traducido al español, tiene su origen en las cosmovisiones indígenas latinoamericanas de Abya Yala. La gran mayoría, con matices diferentes, comparten la idea del “buen vivir”, que hace parte integral de sus cosmovisiones, que tiene una perspectiva en común: “el paradigma comunitario basado en la vida en armonía y el equilibrio con el entorno” (Huanacuni Mamani, 2010, p. 13).

Las Políticas de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Pilar son lineamientos generales que orientan la actuación de la comunidad educativa, para el cumplimiento de las funciones misionales de Docencia, Investigación y Extensión en el marco de la gestión del Plan Estratégico Institucional; de acuerdo con los principios de pertinencia, eficacia y efectividad, se plantean las siguientes políticas generales: * Innovación Modelo socio crítico, * Derechos Humanos, * Territorialización de la investigación, innovación, extensión, * Estudio, protección y restauración del medio ecológico, * Vinculación, * Transformación digital de la UNP, * Aseguramiento de la Calidad, * Gestión Integral y Sistémica.

La Universidad Nacional de Pilar, se rige por los siguientes Valores:

Dignidad Humana:

Es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona.



Igualdad:

Es aquel derecho inherente que tienen todos los seres humanos a ser reconocidos como iguales ante la ley y de disfrutar de todos los demás derechos otorgados de manera incondicional, es decir, sin discriminación por motivos de nacionalidad, raza, creencias o cualquier otro motivo.

Libertad:

En la UNP se brinda el ambiente propicio para el desenvolvimiento autónomo y creativo de las personas, y se establecen pautas consensuadas para armonizar las relaciones y orientar las acciones hacia el logro de los objetivos institucionales. Así mismo, la institución impulsa la identificación de estructuras culturales y materiales alienantes, a fin de favorecer alternativas concretas de liberación personal y social

Responsabilidad:

En la UNP existe la consciencia de que la condición de ser con otros de la persona conlleva el imperativo moral de considerar las consecuencias de las acciones y omisiones, participar de la vida pública (institucional) y cumplir los deberes profesionales y ciudadanos, extendiendo dichas obligaciones a las relaciones de la entidad institucional con la sociedad. Se amplía con el concepto de Responsabilidad intergeneracional que se aplica en relación con las consecuencias ambientales a largo plazo. Viene ligado a la misma noción de desarrollo sostenible, definido como “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones (Trellez Solís & Wilches Chaux, 1999).

Patriotismo:

Para la UNP, este valor denota el amor a la Patria, e invita a reflexionar críticamente sobre los valores, costumbres, idiomas, cultura, biodiversidad e historia compartida, para la formación del ciudadano/a patriota, conocedor crítico y a la vez comprometido con su patria. Ser patriótico/a requiere priorizar la democracia y los derechos humanos de todos y todas.

Solidaridad:

La comunidad educativa de la UNP, es sensible a las necesidades de los demás y establece relaciones de colaboración y cooperación, tendientes al apoyo mutuo y al logro de los fines institucionales, sin perjuicio de los intereses privados de sus miembros. En el mismo sentido, la UNP pretende ofrecer respuestas a las demandas y aspiraciones de la sociedad, mediante el ejercicio (desarrollo) de sus funciones sustantivas y se abre al trabajo mancomunado con las comunidades y las instituciones afines a su naturaleza.

Equidad:

La equidad intenta promover la igualdad, más allá de las diferencias en el sexo, la cultura, los sectores económicos a los que se pertenece. Es por ello que suele ser relacionado con la justicia social, ya que defiende las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas, sin distinción. Equidad implica, pues, dar oportunidades a todos los educandos para desarrollar sus potencialidades y para lograr hacer el mejor uso productivo y de realización.

Democracia:

En el preámbulo del Estatuto de la Universidad Nacional de Pilar se destaca que la educación es un compromiso social y uno de los elementos fundamentales de la democracia, el desarrollo sostenible y la paz. (UNP, 2015) La Universidad debe ser entendida como una instancia pública democrática, un campo en el cual la educación permita a sus estudiantes, docentes, funcionarios desarrollar un sentido de justicia, reclame su acción política y moral, utilice habilidades analíticas críticas, y cultive una sensibilidad ética a través de la cual aprendan a respetar los derechos de los otros. La democracia impone demandas cívicas sobre los ciudadanos, y tales demandas apuntan a la necesidad de una educación con una base amplia, crítica, y defensora de los valores públicos significativos. Solo a través de tal cultura educativa formativa y crítica los estudiantes pueden aprender a volverse agentes individuales y sociales, más que meramente espectadores desinteresados (Giroux, 2015).¹

¹ Plan Estratégico Institucional 2023 - 2027 - Universidad Nacional de Pilar



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La vicerrectora de la Universidad Nacional de Pilar, Dra. Gladys Brítez acompañada de una comitiva, representaron a la institución en el I Encuentro de la Red NEIES (Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR) y II Coloquio GIES (Gestión de Internacionalización de la Educación Superior), realizado en la Universidad Nacional de Cuyo provincia de Mendoza – Argentina.

El encuentro fue organizado por la Secretaría de Evaluación y Planificación de la Internacionalización y Nacionalización Educativa (SEPINE), la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad, el IUSUR (Instituto Universitario Sudamericano) de Uruguay y la RIUP (Red Internacional de Universidades Paraguayas) de Paraguay.

La Universidad Nacional de Pilar fue sede del Pre Congreso de Investigación en el marco de la ejecución del Proyecto FORMACAP. En la oportunidad se realizó la presentación de la agenda del Congreso Nacional de Formación Docente, denominado “Fortaleciendo la formación docente desde la colaboración y la investigación”.

Se realizó el Diplomado en Perspectiva Teórica para la Igualdad. Este primer curso de formación en la temática se realizó en el marco de la implementación del Protocolo Lila en la Universidad Nacional de Pilar. La Prof. Verónica Villalba, Especialista en Género y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid, estuvo a cargo del desarrollo de las clases. El curso contó con la activa participación de directivos, docentes, personal del área administrativa y representantes estudiantiles que conforman los Núcleos Lilas de las diferentes facultades de la UNP. Además, formaron parte de esta experiencia docentes de otras universidades públicas e integrantes de organizaciones de mujeres de la comunidad local.

La Universidad Nacional de Pilar (UNP) estuvo presente en el 35° Encuentro Internacional de la Red de Universidades de la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR), la 35° Plenaria de Rectores, la 10° Asamblea de Asesores Internacionales y el I Seminario ZICOSUR de Ciencias Forenses, llevados a cabo en la provincia de Salta, Argentina. La delegación de la UNP, encabezada por el rector, Prof. Dr. Víctor Ríos, participó activamente en este importante evento.

Durante la plenaria de rectores, se decidió que la Universidad Nacional de Pilar será la sede del 36° Encuentro Internacional de Rectores de la Red ZICOSUR Universitaria y la 11a. Asamblea de Asesores Internacionales, que se llevará a cabo en el mes de setiembre.

En ocasión de la reunión de la Red ZICOSUR Universitario, en la ciudad de Salta, Argentina, se llevó a cabo la firma de convenio entre la Universidad Nacional de Pilar (UNP) y la Fundación Araucária de Apoyo al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Paraná (FA), con sede en Curitiba, Brasil. En colaboración con las instituciones asociadas, se estableció la Cátedra Araucária, que cuenta con la participación de instituciones de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Australia y Sudáfrica. Como parte de los objetivos de la Cátedra Araucária, se lanzó en julio de 2023 la Escuela Doctoral de la Cátedra Araucária: Desarrollo Territorial Sostenible (DTS) - Eje Capricornio, con el fin de consolidar una red de investigadores internacionales en esta temática y mejorar las competencias investigativas de nuestros estudiantes de doctorado.

Abocado siempre a lograr una mayor y mejor capacitación para brindar un mejor servicio en los lugares en donde le toca ocupar un cargo, el Rector de la Universidad Nacional de Pilar, Prof. Dr. Víctor Ríos, defendió su Tesis de Postdoctorado en la Universidad de Bolonia, Italia. Convirtiéndose de esta manera, junto con el Dr. Carlos González Morel, vicedecano de la Facultad de Derecho de la UNA, en los primeros paraguayos en defender una tesis postdoctoral en la sede de la citada universidad.

Cabe señalar que la Universidad de Bolonia es una de las instituciones educativas más grandes y prestigiosas de Europa. La internacionalización siempre ha estado entre las prioridades de la institución, que cuenta con numerosos convenios con universidades y centros de investigación de todo el mundo.

En la LXXXV sesión del Consejo de Rectores y Rectoras de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), la Universidad Nacional de Pilar (UNP) se unió como miembro, gracias a la postulación hecha y la defensa liderada por la vicerrectora de la UNP, Dra. Gladys Emilce Brítez. La misma es una prestigiosa red de cooperación académica internacional. Lo que permitirá fortalecer la proyección



internacional de la institución y abrir nuevas oportunidades para el intercambio académico y la investigación colaborativa.

En el mes de setiembre en el Campus Universitario de la Universidad Nacional de Pilar se llevó a cabo el 36° Encuentro Internacional de Rectores de la Red ZICOSUR Universitaria y la 11a. Asamblea de Asesores Internacionales, que reúne en red a universidades públicas del Centro Oeste de América del Sur. En el mencionado evento el Rector Dr. Víctor Ríos Ojeda fue elegido como Presidente de la Red ZICOSUR Universitaria, lo que destaca el liderazgo de la universidad en la región y su capacidad para coordinar esfuerzos interinstitucionales.

La UNP fue sede del 9° CONGRESO INTERNACIONAL DE LA RED-DEES en su 15° ANIVERSARIO. En conmemoración del 15° aniversario de su fundación, la Coordinación General de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (RED-DEES), en conjunto con la Universidad Nacional de Pilar (UNP), ha convocado a la comunidad académica al 9° Congreso Internacional bajo el lema: Los nuevos escenarios de la educación superior en América Latina y el Caribe: una gestión universitaria diferente con proyección de futuro”. El congreso se llevó a cabo el 30 de octubre de 2024, en el marco de la XIV Reunión Internacional de la RED-DEES, la cual se desarrolló del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2024 en la ciudad de Pilar, en el Campus Universitario de la Universidad Nacional de Pilar. Este evento coincidió además con el Encuentro de Divulgación Científica: XII Jornada Anual de Investigación, coordinado por la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, de la UNP.

Con el objetivo de desarrollar acciones de promoción y preservación de la cultura, fomentando la cohesión social y el desarrollo cultural a través de la música en la comunidad de Alberdi, se concretó la firma de un Convenio de Cooperación Específica entre la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar (UNP) y la Municipalidad de Alberdi. Este acuerdo fue representado por la vicedecana MSc. Elida Duarte y el intendente municipal Abg. Roberto Nicolás Sotelo, respectivamente. El proyecto, titulado “La Música, Punto Armónico de Encuentro con la Sociedad”, cuenta con el apoyo de la Gobernación de Ñeembucú. Las modalidades habilitadas incluyen Canto, Coro y Guitarra Popular

Durante el ejercicio 2024, la Universidad Nacional de Pilar logró la acreditación de 5 (cinco) carreras de grado por parte de la ANEAES:

- ✓ Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales,
- ✓ Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Aplicadas,
- ✓ Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
- ✓ Licenciatura en Educación Física y Entrenamiento Deportivo de la Facultad de Ciencias Aplicadas, e
- ✓ Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

Estos logros reflejan el compromiso de la UNP con la calidad educativa y su adaptación y cumplimiento de los estándares nacionales, utilizado por la ANEAES mediante el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Así también la Universidad Nacional de Pilar muestra su compromiso con la comunidad desde la Dirección General de Extensión Universitaria mediante la Campaña de Alfabetización “Ñeembucú lee y escribe” que se convirtió en un programa de vital importancia por lo que se están implementando estrategias de seguimiento como la revisión periódica de los datos recolectados, evaluaciones continuas de la capacitación del personal, y reuniones de coordinación regulares con los actores clave. Estos esfuerzos asegurarán una ejecución eficiente y un impacto positivo de la campaña en la comunidad.

Firma de un acuerdo entre el Ministerio de Educación (MINED) de Cuba y la UNP para combatir el analfabetismo en Ñeembucú, para la implementación del programa “Yo Sí Puedo”, buscando declarar a Ñeembucú libre de analfabetismo.

La institución llevó adelante el Diplomado de “Capacitación Integral para el Personal Administrativo y de Apoyo”, enfocado en mejorar habilidades claves como informática, redacción y clima laboral, en modalidad presencial, virtual y mixta.



Una comitiva de la UNP encabezada por la vicerrectora, presentó ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) la solicitud para la habilitación de la carrera de Medicina, avanzando así hacia la apertura de esta carrera clave en salud.

El CONES autorizó a la UNP a presentar su proyecto para la creación de la carrera de Medicina. El Rector Dr. Víctor Ríos, junto a autoridades y asesores, lideró la defensa del proyecto, respaldado por el Gobernador de Ñeembucú, Abog. Víctor Hugo Fornerón.

Como parte del Programa de Movilidad Estudiantil Nacional, estudiantes de la Universidad Nacional de Itapúa realizan su estancia académica en la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, participando en clases y actividades que enriquecen su formación.

La institución firmó un contrato con Documenta S.A. para facilitar el pago de aranceles universitarios mediante la red Practipago y optimizar los trámites financieros a los estudiantes.

La UNP presentó la Revista Avanza y el Sistema de Evaluación de Impacto de las Investigaciones. Proyectos liderados por la Dirección General de Investigación, que buscan potenciar la producción científica y evaluar su aporte en distintas dimensiones para el desarrollo del país.

Participación de la UNP en la 31° Jornada de Jóvenes Investigadores de AUGM en Montevideo – Uruguay, con la presentación de estudio sobre conservación de semillas nativas, destacando su valor para la sostenibilidad agrícola y forestal.

La Universidad Nacional de Pilar otorgó el título de Doctor Honoris Causa al destacado jurista nicaragüense, Dr. Sergio J. Cuarezma Terán, destacando su aporte a los derechos humanos y la justicia en América Latina.

Investigadores de la UNP participaron como expositores en el VIII Seminario Internacional de Investigación en Prisiones, desarrollado en Brasil, el trabajo presentado es “Abordajes metodológicos de la investigación penitenciaria”.

La Universidad Nacional de Pilar lleva adelante la ejecución de 5 (cinco) Proyectos de Investigación cofinanciados por CONACYT.

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ *Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad*

Datos estadísticos por Facultad										
Facultad	Alumnos Matriculados			Alumnos Egresados			Total General	Cantidad Docentes (*)		
	H	M	Total	H	M	Total		H	M	Total
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	244	407	651	35	103	138	789	48	79	127
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	186	165	351	8	11	19	370	31	32	63
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	512	592	1104	29	54	83	1187	93	65	158
Humanidades y Ciencias de la Educación	111	433	544	8	35	43	587	30	48	78
Ciencias Aplicadas	477	344	821	74	59	133	954	98	110	208
Ciencias, Tecnologías y Artes	64	83	147	2	3	5	152	16	19	35
Ciencias Biomédicas	98	258	356	1	17	18	374	24	19	43
Total	1692	2282	3974	157	282	439	4413	340	372	712

Corresponde a Carreras de Grado

(*) Incluyen contratados y nombrados

Fuente: Informes proporcionados por las Unidades Académicas

Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado

Datos estadísticos por Facultad - *Cursos de Postgrado y Postítulo											
Facultad	Cursos	Matriculados			Egresados			Total General	Cantidad Docentes		
		H	M	Total	H	M	Total		H	M	Total
Rectorado (Postgrado)	Doctorado en Derecho Procesal	10	20	30	0	0	0	30	7	2	9
Rectorado (Postgrado)	Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal	12	14	26	1	1	2	28	9	1	10
Rectorado (Postgrado)	Especialización en Docencia Universitaria	20	24	44	0	2	2	46	2	1	3
Rectorado (Postgrado)	Especialización en Historia del Paraguay con Orientación a la Investigación	0	0	0	2	3	5	5	2	2	4
Rectorado (Postgrado)	Diplomado en Perspectiva Teórica para la Igualdad	9	46	55	4	37	41	96	0	1	1
Rectorado (Postgrado)	Diplomado en Inteligencia Artificial Enfocada a la Educación	19	41	60	8	28	36	96	1	4	5
Rectorado (Postgrado)	Diplomado Capacitación integral para el personal administrativo y de apoyo: Innovar para crecer	35	104	139	16	58	74	213	2	5	7
Rectorado (Postgrado)	Diplomado en Innovación con Enfoque Sociocrítico	29	44	73	21	73	94	167	4	5	9
Ciencias Contables, Adm. y Econ.	Especialización en Docencia Universitaria	65	139	204	19	39	58	262	1	7	8
Ciencias Contables, Adm. y Econ.	Maestría en Administración de Empresas	16	17	33	0	0	0	33	5	6	11
Ciencias Contables, Adm. y Econ.	Diplomado en Mercado de Capitales	5	8	13	5	8	13	26	3	0	3
Ciencias Agropecuarias y Des. Rural	Maestría en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental	36	47	83	0	0	0	83	2	3	5
Ciencias Agropecuarias y Des. Rural	Diplomado en Manejo de Drones en el Ámbito Agropecuario	60	11	71	13	2	15	86	3	6	9
Humanidades y Ciencias de la Educación	Maestría en Ciencias de la Educación	31	80	111	1	11	12	123	7	4	11
Humanidades y Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación	24	66	90	5	10	15	105	5	6	11
Humanidades y Ciencias de la Educación	Especialización en Psicopedagogía	4	36	40	1	22	23	63	0	9	9
Humanidades y Ciencias de la Educación	Maestría en Didácticas de las Ciencias Sociales	20	51	71	0	0	0	71	8	8	16
Ciencias Aplicadas	Diplomado en Inteligencia Artificial aplicada a la Educación e Investigación (Modalidad a Distancia)	7	16	23	7	16	23	46	1	0	1
Ciencias Aplicadas	Diplomado en Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos	8	10	18	8	10	18	36	1	0	1
Ciencias Aplicadas	Maestría en Gestión del Agua	9	19	28	0	0	0	28	9	7	16
Ciencias, Tecnologías y Artes	Especialización en Docencia Universitaria	13	19	32	9	12	21	53	0	1	1
Ciencias, Tecnologías y Artes	Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa	10	17	27	5	13	18	45	2	3	5
Ciencias, Tecnologías y Artes	Maestría en Gestión Organizacional	17	23	40	0	3	3	43	4	2	6
Ciencias, Tecnologías y Artes	Diplomado en Educación Matemática: Planificación de Clases de Matemática	23	73	96	0	0	0	96	4	6	10
Ciencias, Tecnologías y Artes	Diplomado: Diplomado en Investigación Etnográfica en Derecho y Ciencias Sociales	27	25	52	0	0	0	52	2	2	4
Ciencias Biomédicas	Diplomado en Proceso de Atención en Enfermería	7	23	30	7	23	30	60	0	1	1
Ciencias Biomédicas	Diplomado en Cuidado del Adulto Mayor y Geriatria	13	40	53	13	40	53	106	2	3	5
Total		529	1013	1542	145	411	556	2098	86	95	181

*Cursos de Postgrados y Postítulos incluyen: Especialización, Actualización, Maestría, Doctorado, etc.

Fuente: Informes proporcionados por las Unidades Académicas y la Escuela de Postgrado



Becas Otorgadas

Becas Universitarias				
Facultad	Carrera	Cantidad de beneficiarios		Total General
		H	M	
Rectorado (Escuela de Postgrado)	Especialización en Docencia Universitaria	3	12	15
Rectorado (Escuela de Postgrado)	Doctorado en Derecho Procesal	8	12	20
Rectorado (Escuela de Postgrado)	Diplomado en Perspectiva Teórica para la Igualdad	5	31	36
Rectorado (Escuela de Postgrado)	Maestría en Garantismo Penal y Derecho	0	2	2
Rectorado (Ciencias Contables, Admin. y Económicas)	Maestría en Administración de Empresas	1	1	2
Rectorado (Ciencias Contables, Admin. y Económicas)	Especialización en Docencia Universitaria	2	1	3
Rectorado (Ciencias Contables, Admin. y Económicas)	Licenciatura en Administración de Empresas	0	1	1
Rectorado (Derecho, Ciencias Políticas y Sociales)	Derecho	1	1	2
Rectorado (Humanidades y Ciencias de la Educ.)	Especialización en Docencia Universitaria	3	1	4
Rectorado (Humanidades y Ciencias de la Educ.)	Maestría en Ciencias de la Educación	0	1	1
Rectorado (Humanidades y Ciencias de la Educ.)	Doctorado en Ciencias de la Educación	0	2	2
Rectorado (Ciencias Aplicadas)	Educación Física y Entrenamiento Deportivo	0	1	1
Rectorado (Ciencias, Tecnologías y Artes)	Especialización en Docencia Universitaria	1	1	2
Rectorado (Ciencias, Tecnologías y Artes)	Maestría en Gestión Organizacional	0	1	1
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Especialización en Docencia Universitaria	31	69	100
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Maestría en Administración de Empresas	15	16	31
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Maestría en Ciencias de la Educación con Énfasis en la	0	1	1
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Maestría en Gestión Organizacional	0	1	1

Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Ingeniería Agropecuaria	17	22	39
Humanidades y Ciencias de la Educación	Ciencias de la Educación	1	12	13
Humanidades y Ciencias de la Educación	Matemática	1	4	5
Humanidades y Ciencias de la Educación	Psicología con Orientación Educ.	5	29	34
Humanidades y Ciencias de la Educación	Especialización en Psicopedagogía	0	20	20
Humanidades y Ciencias de la Educación	Maestría en Ciencias de la Educación	12	38	50
Humanidades y Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación	11	27	38
Humanidades y Ciencias de la Educación	Especialización en Docencia Universitaria	14	44	58
Ciencias Aplicadas	Maestría en Gestión del Agua	8	11	19
Ciencias Aplicadas	Doctorado en Ciencias de la Educación	1	3	4
Ciencias Aplicadas	Especialización en Docencia Universitaria	2	3	5
Ciencias Aplicadas	Maestría en Ciencias de la Educación	3	1	4
Ciencias Aplicadas	Maestría en Entrenamiento Deportivo en Fútbol	1	0	1
Ciencias Aplicadas	Especialización en Seguridad Informática	1	0	1
Ciencias, Tecnologías y Artes	Especialización en Docencia Universitaria	10	11	21
Ciencias, Tecnologías y Artes	Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa	7	18	25
Ciencias, Tecnologías y Artes	Maestría en Gestión Organizacional	8	13	21
Ciencias Biomédicas	Licenciatura en Enfermería	3	14	17
Ciencias Biomédicas	Licenciatura en Kinesiología y Fisiología	10	17	27
Ciencias Biomédicas	Diplomado en Procesos de Atención en Enfermería	6	12	18
Ciencias Biomédicas	Diplomado en Cuidados de Adulto Mayor y Geriátrica	13	38	51
Ciencias Biomédicas	Maestría en Ciencias de la Educación	1	2	3
Ciencias Biomédicas	Especialización en Docencia Universitaria	0	1	1
Total		205	495	700



III DESAFÍO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFÍO FUTURO

La extensión universitaria es un pilar fundamental de la educación superior, ya que permite vincular a la universidad con la comunidad, fomentando el desarrollo cultural, social y económico de la región. Los programas de salud es de vital importancia para contribuir en el buen vivir de las personas mediante las atenciones médicas y concienciación de una vida saludable, además el programa cultural permite la valoración de nuestras costumbres y tradiciones en la enseñanzas de ejecución de instrumentos musicales.

La Campaña de Alfabetización “Ñeembucú lee y escribe” seguirá implementando estrategias de seguimiento como la revisión periódica de los datos recolectados, evaluaciones continuas de la capacitación del personal, y reuniones de coordinación regulares con los actores clave. De manera a asegurar una ejecución eficiente y un impacto positivo de la campaña en la comunidad.

Los proyectos impulsados en la UNP constituyen una respuesta a las necesidades y demandas identificadas en el ámbito de la comunidad educativa y el entorno. Con su implementación se espera una mejora en las competencias (técnicas y blandas) de los profesionales participantes, promovida por una cultura de aprendizaje permanente con excelencia y bienestar.

En cuanto a las líneas de investigación, la definición y gestión de las mismas en los programas de postgrado es un proceso que involucra a diversas áreas de la universidad. Una comunicación continua entre las direcciones de Postgrado e Investigación, con la orientación de que las líneas de investigación se mantengan actualizadas y alineadas con los objetivos académicos e investigativos de la universidad. Con la implementación de estas acciones, se espera promover una mayor vinculación entre la formación académica y la producción de conocimiento, que resulte en una oferta educativa más innovadora, con programas alineados a las necesidades y características del entorno y con un impacto significativo en la comunidad.

Otro de los desafíos tiene que ver con los esfuerzos de la universidad por ampliar su oferta de formación continua mediante propuestas innovadoras que reflejen el compromiso de la institución con el desarrollo social y cultural. Estos programas no solo fortalecerán las competencias de los egresados, sino que también posicionarán a la UNP como una institución de educación superior adaptada a las necesidades actuales y futuras. Se espera que estas acciones sean conducentes a un incremento en la matrícula de los programas, particularmente en aquellos orientados a sectores profesionales específicos. Esto permitirá, a los egresados, mantenerse competitivos en un mercado laboral cada vez más exigente, y a nivel institucional, contribuirá a la sostenibilidad financiera mediante la captación de nuevos estudiantes.

Desde la Dirección General de Investigación se proyecta colaborar con las Políticas de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Pilar, cuyos lineamientos generales orientan la actuación de la comunidad educativa, para el cumplimiento de las funciones misionales de Docencia, Investigación y Extensión en el marco de la gestión del Plan Estratégico Institucional.

- Publicación en revistas indexadas de las investigaciones realizadas en la Universidad Nacional de Pilar
- Investigación sobre necesidades de formación
- Realización de capacitaciones docentes
- Categorizar el CVI de la UNP en el CONACYT
- La implementación de la Revista Multidisciplinar AVANZA
- La implementación del instrumento de medición de impacto de las investigaciones

Los desafíos prioritarios a nivel institucional para el Ejercicio Fiscal 2025, dentro de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad en cuanto a planificación y gestión de recursos para el cumplimiento del plan de mejoras institucional, el desarrollo de acciones tendientes al logro de acreditación institucional, de carreras de grado y programas de postgrado con base a los llamados a inscripción por parte de la ANEAES y el cumplimiento de las líneas estratégicas estipuladas en el Plan Estratégico de la Universidad.

Algunos desafíos proyectados en el 2025 desde la Dirección de Cooperación Académica y Relaciones Internacionales



- Crear una base de datos de participación de docentes y estudiantes en eventos locales, nacionales e internacionales.
- Organizar actividades sistematizadas acorde a objetivos institucionales y del plan de Desarrollo Nacional que vinculen a la entidad con el medio externo.
- Concretar la movilidad de docentes, estudiantes, gestores (a nivel nacional e internacional).

Desde la Dirección General Académica, estos son los desafíos futuros:

- Completar la implementación de programas de capacitación de posgrado en TIC y digitalización universitaria, esenciales para fortalecer las funciones misionales de la universidad.
- Culminar el Proyecto Educativo Maestría en Currículum Educativo para su posterior ejecución.
- Certificar la actualización de todos los proyectos educativos bajo el Modelo Sociocrítico y el Sistema Nacional de Créditos Paraguay (SNCPY), garantizando su integración total en los proyectos educativos de carreras y programas de la UNP.
- Fortalecer el alcance de los programas de vinculación e internacionalización para incluir mayor participación de estudiantes y docentes en movilidades.
- Promover el cumplimiento de acciones referentes al Plan de Mejoras derivado de la Evaluación Externa Institucional para cumplir con los estándares nacionales en todo el Sistema Integrado de la UNP.

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023

La Universidad Nacional de Pilar (UNP) ha logrado avances al cierre del año 2024 en los compromisos institucionales declarados en el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 2023, destacándose en diversas áreas: se promovió el desarrollo local participativo mediante el desarrollo del Proyecto de Educabilidad, que se realizó en forma conjunta con la Directoras de investigación de las diferentes unidades y la Dirección Departamental de Educación; logrando resultados importantes para consolidar acciones que favorezcan el desarrollo territorial; en la Universidad mediante el proyecto “Los Solidarios” impulsado por la Entidad Binacional Yacyreta y respaldado por la Gobernación y la Municipalidad se logró plantar 20.000 plantas nativas en Ñeembucú además de generar acciones estratégicas que promuevan la conservación del medio ambiente y la biodiversidad a través de la participación de los alumnos del nivel medio y de las diferentes instituciones paralelamente se hicieron charlas de capacitaciones sobre cuidados y siembras. Este Proyecto es crucial para contrarrestar los efectos del cambio climático, mejorar el aire y presentar la biodiversidad del ecosistema, así también se fortaleció la competitividad e innovación mediante un centro de incubación de empresas y capacitaciones; se publicaron 15 investigaciones indexadas y se presentó la revista AVANZA, se formaron a los pequeños productores en agricultura sostenible. Estos logros reflejan un esfuerzo conjunto de la comunidad universitaria, existen desafíos que serán abordados en 2025, asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución.

La institución ha logrado avances significativos en el aseguramiento de la calidad, la participación en el proceso de evaluación con fines de acreditación de las carreras de grado Trabajo Social, Análisis de Sistemas, Licenciatura en Educación Física y Entrenamiento Deportivo, Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Psicología con Orientación Educativa durante el periodo 2024 con resultados de acreditación por cuatro años. Estos logros demuestran un compromiso sólido con la mejora continua y la excelencia.

En el marco de las actividades desarrolladas por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Universidad Nacional de Pilar, se encuentra en ejecución la segunda etapa del proceso de Adquisición de Equipos de Redes y Enlace de Fibra Óptica, Equipos de Video vigilancia, Equipos Informáticos y de Comunicación, correspondiente al área de Digitalización; Adquisición de Aires Acondicionados y Transformador, para el área de Climatización; y Adquisición de Muebles de Oficina y Cortinas, para el área de Fortalecimiento de áreas de Apoyo. Lo que representa una inversión de Gs. 1.554.392.800, por parte del Rectorado. Este proceso, que inició en el año 2023, tiene como objetivo fortalecer la infraestructura tecnológica de la institución para optimizar los servicios y garantizar la conectividad necesaria para el cumplimiento de sus fines académicos y administrativos. La UOC continuará supervisando y acompañando este proceso hasta su culminación, en aras de garantizar el logro de los objetivos propuestos.



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA	: 1 “PROGRAMA CENTRAL”
PROGRAMA	: 001 “PROGRAMA CENTRAL”
ACTIVIDAD	: 01 “ADMINISTRACIÓN GENERAL”
UNIDAD RESPONSABLE	: 01 RECTORADO

Dirección General de Administración y Finanzas

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y PLAN FINANCIERO 2024 - INICIAL

El Presupuesto Ejercicio Fiscal 2024 de la Universidad Nacional de Pilar, aprobado por Ley N° 7228/2024 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”, en fecha 29 de diciembre de 2024, asciende a:

Gs. 62.707.858.076

conformado por Fuente de Financiamiento de la siguiente manera:

FF10 - Recursos del Tesoro



53.702.462.869

FF30 - Recursos Institucionales



9.005.395.207

El Plan Financiero Institucional 2024 fue aprobado por el Decreto N° 1188/2024, en fecha 16 de febrero de 2024. Para el presente Ejercicio Fiscal no se ha establecido Tope Financiero para la Programación Mensual de Ingresos, Gastos y Productos con Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”, por tanto, el Plan Financiero, fue programado en base al Presupuesto Institucional 2024 de la Universidad Nacional de Pilar.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS - AÑO 2024

Acorde a las necesidades de ajustar los Objetos de Gastos programados por el Rectorado y las Unidades Académicas, y de manera a optimizar la utilización de los recursos tanto con FF 10 “Recursos del Tesoro” como FF 30 “Recursos Institucionales, se realizaron en el SIPP (Sistema de Programación Presupuestaria), Módulo Modificaciones Presupuestarias las Reservas para la Transferencia de Créditos Presupuestarios y Modificación en las Cuotas de Ingresos y Gastos, y Ampliación Presupuestaria.

En el ejercicio fiscal 2024 la Universidad Nacional de Pilar ha realizado ante la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, las siguientes presentaciones:

- 11 (once) solicitudes de Transferencias de Créditos Presupuestarios con FF 10 “Recursos del Tesoro” y FF 30 “Recursos Institucionales”.

Monto Total de las Modificaciones Presupuestarias - 2024

1.545.015.968



- 1 (una) solicitud de Ampliación Presupuestaria con FF 30 “Recursos Institucionales” - Organismo Financiador 063 “CONACYT”.

Monto Total de la Ampliación Presupuestaria - FF 30 - OF 063	1.124.040.000
---	----------------------

Correspondiente a los 5 (cinco) proyectos adjudicados, acorde a los desembolsos recibidos de CONACYT, y se detallan a continuación:

PROYECTOS	MONTO FINANCIADO	PRIMER DESEMBOLSO 80%
PINV01-1098 Clientelismo, Corrupción y Crimen Organizado. Implicancias en el sistema político y la democracia	266.000.000	212.800.000
PINV01- 1033 Prácticas e identidad policial. Implicancias para el gobierno de la seguridad	302.200.000	241.760.000
PINV01- 1318 Miedo al delito. Causas e implicancias en la gestión de la inseguridad en Paraguay	275.850.000	220.680.000
PINV01-419 Observatorio de conocimientos, opiniones y percepciones ciudadanas sobre Gestión Pública y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del Plan Paraguay 2030	271.000.000	216.800.000
PINV01-1012 Conocimiento especializado del profesor de matemática: un estudio para fortalecer sus prácticas de enseñanza en el nivel medio.	290.000.000	232.000.000
Totales	1.405.050.000	1.124.040.000

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y PLAN FINANCIERO 2024 – VIGENTE AL 31/12/2024

El Presupuesto Ejercicio Fiscal 2024 de la Universidad Nacional de Pilar, ha sufrido modificaciones, debido al Cambio de Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales” - OF 088 a 10 “Recursos del Tesoro” - OF 088, de manera a adecuar los créditos presupuestarios en el marco de la aplicación de lo dispuesto en el Artículo 9 inciso b) de la Ley N° 7264/2024, “QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LA UNIVERSALIZACIÓN EQUITATIVA DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (HAMBRE CERO EN NUESTRAS ESCUELAS Y SISTEMA EDUCATIVO), MODIFICA Y AMPLÍA LA LEY N.º 5210/2014 “DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y CONTROL SANITARIO” Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES” Y MODIFICA LA LEY N° 6628/2020 "QUE ESTABLECE LA GRATUIDAD DE LOS CURSOS DE ADMISIÓN Y DE GRADO EN TODAS LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PAÍS, EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES, INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EN INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 3, 5º Y 6º DE LA LEY N° 4758/2012 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" Y SUS MODIFICATORIAS.", así como la Ampliación Presupuestaria con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales” – Organismo Financiador 063, para la ejecución de los proyectos adjudicados por CONACYT, quedando el Presupuesto Institucional 2024 distribuido de la siguiente manera:

Gs. 63.831.898.076

conformado por Fuente de Financiamiento de la siguiente manera:

FF10 - Recursos del Tesoro



56.636.215.223

FF30 - Recursos Institucionales



7.195.682.853



Transferencias Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”

El Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar ha realizado las gestiones correspondientes ante la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, solicitando las transferencias de recursos con Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”, para realizar pagos de Servicios Personales, en concepto de Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Aporte Jubilatorio del Empleador y demás asignaciones percibidas por autoridades, funcionarios, docentes y personal contratado del Rectorado y las Unidades Académicas, realizados a través del sistema de pago de Servicios Personales por Red Bancaria y otras por Cuenta Administrativa. Además, se realizaron solicitudes de transferencias de recursos para pago de Becas a: alumnos, funcionarios y docentes, correspondiente a Programas de Postgrado como Maestrías, Doctorados, Diplomados, y Especializaciones, realizadas por el Rectorado mediante la Escuela de Postgrado y las Unidades Académicas.

Así también para el pago a Proveedores adjudicados en los Llamados realizados por la Coordinación General de UOC del Rectorado, siendo las transferencias hechas por la Dirección General del Tesoro Público a las respectivas cuentas bajo la modalidad de Pago Directo a Proveedores

Resumen de Transferencias solicitadas al 31/12/2024:

Transferencias para Gastos Corrientes (152)	51.202.847.141.-
Transferencias para Gastos de Capital (222)	<u>1.768.094.800.-</u>
Total - Transferencias Solicitadas	<u>52.970.941.941.-</u>

Resumen de Transferencias a través de Cuentas Administrativas, Pago por Red Bancaria y Pago Directo a Proveedores:

Clasificación	Monto Solicitado
Servicios Personales	48.040.151.868
Becas	875.880.197
Servicios Básicos	242.646.756
Viáticos	275.500.886
Capacitaciones	26.400.000
Transferencias Ctes. al Sector Privado, Académico y/o Púb. del Exterior (AUGM)	66.160.685
Otros Gastos (Aranceles por Registro de Títulos de Grado y Programas de Postgrado)	22.460.542
Pago Directo a Proveedores	1.653.646.207
Total Gastos Corrientes	51.202.847.141
Pago Directo a Proveedores	1.768.094.800
Total Gastos de Capital	1.768.094.800
Total General	52.970.941.941

Fuente: SIAF - SICO (Informe de Ejecución del Gasto al 31/12/2024)

Las Solicitudes de Transferencias de Recursos corresponden a Gastos Corrientes, en concepto de pagos por: Servicios Personales (Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Subsidio Familiar, Bonificaciones, Aporte Jubilatorio del Empleador, Jornales, Contratación de Personal Técnico, Honorarios Profesionales, y Subsidio para la Salud) del Rectorado y las Unidades Académicas; además de Becas para Alumnos, Funcionarios y Docentes para cursar Programas de Postgrado habilitados en la Institución; Servicios Básicos, Viáticos, Transferencias Corrientes y Pago Directo a Proveedores por adquisición de bienes y/o contratación de servicios. Así también a Gastos de Capital por adquisiciones de: equipos de redes y enlace de fibra óptica, equipos de video vigilancia, equipos informáticos, equipos de comunicación, muebles de oficina, aires acondicionados, cortinas, transformador, etc.



El total de las transferencias solicitadas con FF 10 “Recursos del Tesoro” - Organismo Financiador 001 y 088 al cierre del ejercicio fiscal 2024 asciende a Gs. **52.970.941.941** (cincuenta y dos mil novecientos setenta millones novecientos cuarenta y un mil novecientos cuarenta y uno), que representa una ejecución del 94% en relación al Plan Financiero Institucional programado para el presente ejercicio fiscal.

Recaudaciones con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales”

En cuanto a las Recaudaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, fueron percibidas a través de las 4 (cuatro) Perceptorías habilitadas por la Universidad Nacional de Pilar: en la sede central de Pilar, y en las aulas de San Ignacio Guazú, San Juan Bautista y Ayolas, y conforman los Ingresos con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales”. Las recaudaciones correspondientes a las distintas Unidades Académicas fueron transferidas a las mismas, previo descuento del 18% que queda como aporte para el mantenimiento y buen funcionamiento de las Perceptorías que son gestionadas por el Rectorado.

Resumen de las Recaudaciones de Recursos Institucionales al 31/12/2024:

Rectorado (incluye desembolsos de CONACYT)	1.277.296.000
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	307.201.127
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	99.131.000
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	445.622.000
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	868.111.061
Facultad de Ciencias Aplicadas	238.642.000
Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes	159.275.000
Facultad de Ciencias Biomédicas	91.615.000
Total - Recaudado en Perceptoría al 31/12/2024	3.486.893.188
<i>Fuente: SIAWEB (Sistema Académico WEB) - UNP</i>	

El resumen indica que al 31 de diciembre de 2024 las Perceptorías han recaudado en conceptos de: aranceles educativos (Doctorado, Maestrías, Especializaciones, Diplomados), multas, ventas de formularios y documentos, servicios académicos, y venta de servicios por análisis laboratoriales, etc., la suma de Gs. 2.362.853.188, además en los ingresos del Rectorado se encuentran los montos de los desembolsos realizados por CONACYT en el marco de la ejecución de los cinco proyectos adjudicados a la Universidad Nacional de Pilar, la suma de Gs. 1.124.040.000, totalizando de esta manera el ingreso por Perceptoría el monto de Gs. 3.486.893.188 (guaraníes tres mil cuatrocientos ochenta y seis millones ochocientos noventa y tres mil ciento ochenta y ocho). Sin embargo, los ingresos han sido muy bajos considerando la aplicación de los establecido en la Ley N° 6628/2024 de Gratuidad de la Educación Superior para los cursos de admisión y de Grado, y la recaudación por Perceptoría corresponde a Programas de Postgrado llevados adelante por el Rectorado y las Unidades Académicas, y al desembolso de CONACYT, que representa una recaudación del 48 % en relación a lo programado para el presente ejercicio fiscal.

Algunos trabajos realizados desde la Dirección General de Administración y Finanzas

- ✓ Contratación de servicios de consultoría para optimizar la Gestión Administrativa y Académica, segunda etapa. En concordancia al constante crecimiento de la Institución, y la necesidad de incorporar tecnología, que actualice el equipamiento requerido para las actividades de digitalización de procesos y el desarrollo de aulas virtuales con una mayor capacidad de procesamiento y almacenamiento de datos.
- ✓ Limpieza general periódica del Campus Universitario Ytororo.
- ✓ Adquisición de muebles para las oficinas del Rectorado y aires acondicionados para el Polideportivo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- ✓ Adquisición de equipos de redes y enlace de fibra óptica en su segunda etapa, en base al informe presentado por la Consultoría.

Dirección General de Extensión Universitaria

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2024 elaborado y presentado por la Dirección General de Extensión Universitaria:

En el presente año 2024 la Dirección General de Extensión Universitaria, y por ende todos los programas y proyectos de extensión universitaria de la Universidad Nacional de Pilar desarrollaron sus actividades de acuerdo al POA (Plan Operativo Anual)

El seguimiento de las actividades desarrolladas por los programas y proyectos de extensión fueron sistematizados por el programa de control y monitoreo de los programas que conforman la Dirección General de Extensión Universitaria.

Alfabetización inicial. Ñeembucú Lee y Escribe”

El comienzo del proyecto fue conocer datos sobre analfabetismo en Ñeembucú, y proyección de datos más significativos, se realizó también el proceso de acercamiento a la comunidad y participantes con visitas dirigidas a personas para luego iniciar la recolección de datos en el barrio Ytororo, a fin de determinar la cantidad de posibles participantes a través de encuestas. En este momento estamos con la capacitación sobre la plataforma “Yo sí puedo”, en busca de desarrollar habilidades para la correcta e inclusiva alfabetización. Este proyecto busca erradicar el analfabetismo de Pilar y de departamento.

Ayudando a Educar

Su principal propósito es reforzar materias como Matemática y Castellano, bases para resolver problemas diversos de la vida cotidiana, los destinatarios son niños con dificultades de aprendizajes y provenientes de familias de escasos recursos, cuyos hogares generalmente están ausentes los padres y donde la madre cumple doble rol, con pocas oportunidades de tiempo para acompañar a su hijo/a en el estudio, por los trabajos que esta desempeña

- Servicios de educación con el proyecto “Ayudando a educar” dando apoyo escolar a través de la retroalimentación en castellano, Matemáticas del 1er y 2do ciclo EEB, a niños del Comedor Avelina Alarcón.
- Servicios académicos (consultorías, interventoras)
- Educación continua y permanente: Diseño y desarrollo de capacitaciones Técnicas en el Instituto Santa Teresita Ñeepytyvora donde se forma en oficios, brindando formación para el trabajo a las personas que están en edad productiva fortaleciendo sus habilidades para que, al egresar, lo hagan en condiciones de brindar sus servicios profesionales en la modalidad elegida, generando de esta manera más posibilidades laborales
- Sub proyectos de creación artística educativa: Mejorar la calidad de vida de los niños/as y jóvenes por medio de la actividad física, generando un espacio de recreación de esparcimiento con actividad física en la “Escuela de iniciación y formación integral de Fútbol de Campo” y con el componente “Karate for kids”, además actividades académicas realizadas con otros sectores en el circuito de organización y ejecución como ciclo de Teatro, Espectáculos, Clases de Danza, entre otros, coordinación y colaboración para Ferias de productores, Stand de Emprendedores. También desarrollamos clases prácticas de arpa y guitarra.

Programa Ñañepytyvo Tesãirã

El Programa de Ñañepytyvo Tesãirã y el de Sub Estación Saludable es un programa que contribuye en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas a través de las atenciones médicas a la población. En ese sentido sigue apoyando durante las ferias de productores realizando atenciones médicas, control de signos vitales, diagnóstico de análisis clínicos para verificación de la salud de los productores de departamento.

Realizó atención media y visitas semanales a las guarderías y comedores de los barrios vulnerables. Atendiendo en la Guardería San Juan del Barrio Ytororo, comedor Avelina Alarcón del barrio San José y al club de abuelos (Abue Club) organización de adultos mayores de la ciudad de Pilar.



Tiene acuerdos con instituciones como la municipalidad de Isla Umbu para la atención médica de los pobladores de dicha comunidad. En este acuerdo también se realizan análisis de sangre para el diagnóstico de la salud de las personas y prevención para mejorar el estado de salud de la población.

Programa Comunicación Institucional

Este programa trabaja brindando apoyo para el desarrollo de actividades logísticas y académicas de Universidad Nacional de Pilar, a fin de contribuir con la gestión de la institución, a través de la realización de programas radiales diarias en la Radio Universidad FM 100.7 que se dedica a realizar coberturas de las noticias y actualizaciones del Ministerio de Salud y de la comunidad, además de transmitir y replicar entrevistas, spots publicitarios, programas radiales referentes al tema para mantener a la población en alerta e informados. También trabaja en la difusión de las diferentes informaciones sobre las oportunidades para la iniciación científica, de convocatorias a través de medios locales e institucionales (página web, radio FM, redes sociales). Realiza la cobertura de todos los eventos oficiales de la universidad nacional de Pilar

Proyecto Bibliotecas Callejeras UNP

Este proyecto ha empoderado a voluntarios locales que se ha dotado al área de influencia de la comunidad con acceso a libros gratuitos, disponibles en todo momento para todos los interesados.

El proyecto ha tenido un impacto significativo en la comunidad, motivando a las personas a respetar y mantener los bienes públicos. La participación activa de los voluntarios ha sido crucial para el éxito del proyecto, ya que han trabajado incansablemente para asegurar que la biblioteca esté bien mantenida y accesible. Los usuarios han expresado su gratitud por tener un recurso tan valioso a su disposición, lo que ha fomentado un mayor interés por la lectura y el aprendizaje continuo. Este eje se centra en promover el acceso a la lectura, fomentar el hábito de la lectura en la comunidad y contribuir al desarrollo personal y social a través de la educación y la cultura

Las actividades del programa "Bibliotecas Callejeras UNP - Ñeembucú" se llevan a cabo en diversas localidades del departamento de Ñeembucú como (Villa Franca- Pilar e isla Umbu), específicamente en lugares públicos estratégicos como:

- Plazas: Espacios abiertos donde se congrega la comunidad. (Villa Franca)
- Parques: Áreas recreativas que atraen a familias y niños. (Plaza Carlos Miguel Jiménez -Pilar)
- De camino a Instituciones Educativas: Escuelas y colegios, facilitando el acceso a los estudiantes. (Isla Umbu).

Proyecto Protección integral de la mujer

Como la principal actividad es la de interactuar con la gente exponiendo nuestro conocimiento sobre los temas que abarcamos, es importante destacar que el conocimiento de la ley es de vital importancia, a más de contar con ejemplares de leyes especiales que hagan referencia a nuestro tema.

La participación activa de alumnos universitarios en actividades de extensión, fue muy gratificante verlos interactuar no solo con los alumnos sino con los docentes de la Escuela San Atanasio, quienes preguntaban y se veían muy interesados por el tema que desarrollaban los estudiantes universitarios, dejando claro en la mente de los niños/as que no existe la comunicación es la forma segura de prevención, sino pueden con la familia, los docentes, catequistas. Habrá alguien que pueda escuchar. El trabajo realizado por este equipo de trabajo fue importante no solo a la hora de realizar las charlas o atención personalizada a las que recurren a nosotros buscando alguna solución para sus problemas, además fue muy interesante crear un espacio para que los estudiantes universitarios pusieran en práctica los conocimientos adquiridos en aula donde adquirieron la habilidad de interactuar con la sociedad, donde generalmente existe un aprendizaje bidireccional o participativa, lo cual es muy beneficiosa ya que invita a los alumnos a participar y ser los actores principales en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Programa Promoción Cultural

El Programa Cultural se aboca a acciones que promuevan y estimulen las diversas manifestaciones y expresiones artísticas, populares y de instrucción en este ámbito, e incentiva y apoya los esfuerzos de personas, instituciones y comunidades que desarrollen planes o actividades culturales (actos conmemorativos, recordación de días festivos departamentales y nacionales). Por medio de los diversos componentes se trabaja



con niños, jóvenes y adultos en la educación musical (ejecución de distintos instrumentos musicales guitarra, arpa, acordeón y práctica de canto).

"La educación musical es fundamental para el desarrollo integral de las personas, ya que fomenta la creatividad, la disciplina y el trabajo en equipo. Sin embargo, en nuestra comunidad existe una carencia de programas musicales accesibles para niños y jóvenes. Este proyecto busca llenar ese vacío ofreciendo clases de música gratuitos, donde los participantes podrán aprender a tocar instrumentos, cantar y dominar repertorios. A través de estas actividades, se busca no solo desarrollar habilidades musicales, sino también fortalecer el tejido social y promover la inclusión. Creemos que la música es un lenguaje universal que puede unir a las personas y enriquecer nuestra vida cultural."

Además, dentro del programa Promoción Cultural, por medio de uno de sus proyectos componentes denominado Santa Teresita Ñepytyvorã, se tienen estudiantes que se capacitan de manera gratuita en Corte y Confección, Pantalonera. Camisería. Curso de Capacitación en Peluquería Manicura y Pedicuro, abocados de esta forma a la formación de oficios y desarrollo profesional de jóvenes y adultos de escasos recursos.

Programa Desarrollo Social y cultural

El propósito de este proyecto en la compañía de Valle Apua es que los niños/niñas se desenvuelvan con autonomía en la cultura y en la sociedad a través de concientización y conocimientos, relacionada con sus intereses y necesidades propias.

En el contexto en el que se encuentra la Compañía de Valle Apua, pues la mayoría de los niños/niñas provienen de familias que no tuvieron la oportunidad de estudiar o no terminaron el nivel escolar básica de tal forma se puede evidenciar que en la actualidad la Escuela Profesor José de Jesús Servín Páez N° 1287 presenta escasa cantidad de alumnos que asisten por motivos de deserción, la distancia, no tienen medio para llegar a la escuela y el estado vulnerable en el que se encuentran y la necesidad les obliga a que dediquen tiempo solo al trabajo en la Olería o como productores con sus padres.

La concepción de la alfabetización como una manera de apropiación y recreación de la cultura que alberga al estudiante, supone que la lectura, escritura y la oralidad, acceden a distintos saberes emergentes, no solo del campo de la lengua y la literatura, sino también de otros campos de conocimientos con los que se vinculan en el ámbito social, cultural

El Proyecto está destinado a la inclusión social y cultural de niños/niñas con el apoyo de sus padres que se dedican al rubro de la olería y productores en la compañía de Valle Apua del Distrito de la Ciudad de Pilar,

Las actividades se llevan a cabo en la compañía de Valle Apua con las clases de apoyo, las clases y prácticas de Danza, clases de cocina que después se convirtieron en actividades para un ingreso o recaudación de fondos por motivos de compras de indumentarias accesorios y elementos necesarios para la danza paraguaya, con el fin de presentaciones oficiales en actividades de desarrollo social y cultural

Proyecto “Conocemos la realidad socio-ambiental de los niños que recurren a la Guardería Albergue San Juan Bautista”

El objetivo de este proyecto es la de conocer más de cerca a los niños y niñas que recurren a la Guardería Albergue San Juan Bautista, para identificar sus necesidades en el área socio-ambiental y pedagógica de modo a apoyar a las familias y a las cuidadoras en el cumplimiento de su misión. En este año 2024 nos hemos dedicado a esta tarea, acompañando y aplicando el proyecto pedagógico con los pequeños como también visitando y conociendo las realidades de las familias en donde viven estos niños. De esta manera nos ocupamos de que las familias de estos niños tomen conciencia de la importancia del cuidado y educación de sus hijos, valorando el esfuerzo y dedicación de todo el equipo de trabajo de la Guardería, quienes hacen un servicio de corazón, pues lo que reciben de remuneración es prácticamente simbólica, pues la guardería no cuenta con fuentes de ingresos suficientes para darle un salario merecido a las cuidadoras. La institución se mantiene mediante padrinos que colaboran de manera mensual e instituciones que ayudan a cubrir algunos gastos para mantener el funcionamiento de esta guardería.

Programa de Desarrollo Productivo

Trabaja en la línea de acción de producción, donde se organizan realizando reuniones del equipo de trabajo para la ejecución mensual de las ferias de productores y artesanos de los diferentes Distritos del Departamento, donde se cuenta con la colaboración de los médicos del programa Ñaṅepytyvo Tesãirã que



realizaron atención médica y diagnóstico de análisis laboratoriales para detección de enfermedades y la salud de los productores.

Se realizaron ferias agropecuarias con productores Belén Tacuaras de la zona norte del departamento y con productores de la zona sur, General Díaz, Humaitá, Paso de Patria, Loma Guazú, Isla Umbu. Actividades interinstitucionales entre la Pastoral Social del Ñeembucú y el programa de Desarrollo productivo.

Programa De Visibilidad

Trabaja en la difusión de ofertas académicas y de convocatorias a estudiantes que desean becas ofertadas por Itaipú binacional y Yacyretá binacional a través de medios locales e institucionales (página web, radio FM, redes sociales), realizan reuniones e interacción constante con alumnos dando atención y orientación a alumnos vía redes sociales.

Difunde las diferentes informaciones sobre las oportunidades para la iniciación científica. También se encarga de la preparación y organización de talleres de interés de la confección de afiches promocionales de la FCTA, recepción de solicitudes de membrecías vía correo electrónico y el registro de alumnos en SIAWEB - PRE matriculación e inscripción de materias, entre otros.

El proyecto de extensión universitaria ha dejado un impacto significativo al promover la conexión entre la Universidad Nacional de Pilar y la comunidad. Su aporte se refleja en la proyección de una imagen institucional positiva, referente de la región, un centro académico, participativo, dinámico y promotor de la cultura.

La introducción de herramientas tecnológicas han sido claves para ampliar la visibilidad de estas actividades, llegando a un público más extenso y diverso. Desde una perspectiva futura, se recomienda continuar innovando en el uso de las nuevas tecnologías, fortalecer las colaboraciones interinstitucionales. Además, se sugiere la implementación de mecanismos de evaluación continua para adaptar las estrategias según las preferencias y necesidades de la comunidad, garantizando así un impacto a largo plazo.

Programa de Desarrollo Tecnológico

Trabaja como soporte técnico en el manejo de las diferentes partes de las páginas WEB de la UNP y sus unidades académicas (entradas, medios, páginas, widget, entre otros). Actualización del software de las páginas web, diseño de modelos de datos de acuerdo al sistema, programación de módulos para el sector académico, docentes y administrativos y sus respectivos componentes.

Proyecto Fortaleciendo la cultura paraguaya en las instituciones educativas”

El proyecto Fortaleciendo la Cultura Paraguaya en Instituciones Educativas tuvo como objetivo principal promover el conocimiento y la valoración de la historia y los derechos fundamentales de los niños en las instituciones educativas de la comunidad. Durante el desarrollo del proyecto, se llevaron a cabo diversas actividades de enseñanza dirigidas a los estudiantes de la Escuela Carlos Miguel Jiménez de Pilar, específicamente en los grados 5° Turno Mañana y 6° del Turno Tarde.

A los estudiantes de 6° grado se les impartió una serie de clases sobre sus derechos fundamentales, enfocándose en la importancia de la igualdad y el respeto a los derechos humanos en su vida cotidiana. Además, se abordó la historia de la Paz del Chaco, un tema clave para la identidad nacional, con el objetivo de sensibilizarlos sobre la importancia de la paz y la resolución de conflictos en la historia del Paraguay.

Por otro lado, los alumnos de 5° grado recibieron una clase sobre la Batalla de Boquerón, un acontecimiento fundamental de la Guerra del Chaco, con el fin de fortalecer su comprensión sobre la historia del país y los valores de patriotismo y sacrificio que forman parte de la memoria colectiva.

Programa de Sistematización y Control de Programas de Extensión Universitaria

El programa se sustenta y trabaja en el control y monitoreo de los proyectos y programas de extensión universitaria de la Universidad Nacional de Pilar. Los trabajos realizados consistieron en la sistematización de los informes mensuales de los programas a través del monitoreo y verificación de cumplimientos establecidos en los programas de extensión universitaria. El control de la ejecución del POA de los programas de extensión universitaria.

Dirección General de Postgrado

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2024 elaborado y presentado por la Dirección General de Investigación, donde realizaron las siguientes actividades:

El presente informe pretende evidenciar las principales actividades realizadas en el presente año y en el desarrollo del mismo se encontrará la información necesaria para poder dimensionar los logros alcanzados, así como también se podrán observar las relaciones e interacciones y la relevancia de cada una de las acciones emprendidas.

Proyectos educativos evaluados

La tabla expone la lista de proyectos presentados que fueron dictaminados con base a la normativa nacional e institucional.

Proyecto	Unidad Académica	Situación
Maestría en Producción de Forrajes para Bovinos en Condiciones de Humedales	Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Resolución... <u>CSUN</u> °: 12/2024
Maestría en Administración de Empresas	Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Resolución <u>CSUN</u> °: 108/2024
Doctorado en Derecho Procesal	Dirección de Postgrado	Habilitado e implementado
Especialización en Tecnología Educativa y Didáctica para la Educación Superior		Resolución <u>CSUN</u> °: 11/2024 (En proceso de habilitación del CONES)
Diplomado en Inteligencia Artificial Enfocada a la Educación		Resolución N°.: 211/2024

Fuente: Escuela de Postgrado

Líneas de investigación de postgrados

Revisión y actualización de líneas de investigación. En cuanto al programa del Doctorado en Derecho Procesal se encuentra en proceso de elaboración de las líneas de investigación.

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA/S DE POSTGRADO ACTIVOS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Escuela de Postgrado	Doctorado en Derecho Procesal	En elaboración	
	Maestría en <u>Garantismo</u> Penal y Derecho Procesal	1. Derecho Penal Adolescente	Informe del director
		2. Sistema Penal y Diversidad Cultural	
		3. Garantías Penales y Procesales	
		4. Debido Proceso y Derechos Humanos	
		5. Sistema Penitenciario	
		6. Criminología y Seguridad	
7. Crimen Organizado			

Fuente: Escuela de Postgrado

Trabajos de postgrado presentados y defendidos

Programa: MAESTRÍA EN GARANTISMO PENAL Y DERECHO PROCESAL			
Alumno/a	Tema	Guía de Tesis	Línea de Investigación
1. Barrios Almada, Fabiola Raquel	Distinción entre el <u>feminicidio</u> y el homicidio de mujeres en la Legislación Paraguaya	<u>Mag. Carlos Antonio Almada Barreto</u>	Garantías Penales y Procesales
2. Flores <u>Men. Hugo</u> Fernando	Determinar los alcances de la prueba pericial para la acreditación de la violencia psicológica en los hechos punibles de violencia familiar ³⁹	<u>Mag. Carlos Antonio Almada Barreto</u>	Garantías Penales y Procesales

Fuente: Escuela de Postgrado

Documentos académicos expedidos

Se procesaron 149 documentos académicos entre Certificados de estudios analíticos de conclusión de estudios (parcial, final) y/o a los fines de la titulación y Constancias en general. En el marco de la política de transformación digital de la UNP las solicitudes se tramitan vía correo electrónico institucional con miras a optimizar tiempo y recursos.

Certificado de estudios analítico	Constancia	Programa de Postgrado
-	5	Doctorado en Derecho Procesal
6	2	Maestría en <u>Garantismo</u> Penal y Derecho Procesal
81	-	Especialización en Docencia Universitaria
50	-	Especialización en Didáctica Superior Universitaria
5	-	Especialización en Historia del Paraguay con Orientación <u>ala</u> investigación

Fuente: Escuela de Postgrado

Otras acciones implementadas

- Elaboración, implementación y procesamiento de Encuesta dirigida a profesionales sobre necesidades e intereses de formación de Postgrado
- Convocatoria 2024 para el cursado de la Especialización en Docencia Universitaria, cohorte 2024-2025: difusión, preinscripción, calendario de clases
- Proceso de admisión y vinculación de estudiantes y docentes previa verificación de documentos al Sistema Académico Web (SIAWEB) y al Aula Virtual
- Carga en el SIAWEB del proceso académico-administrativo correspondiente a estudiantes y docentes de postgrado
- Emisión de dictámenes sobre reconocimiento del diploma de Formación Docente Universitaria de otras Universidades conforme a los términos de la Res. UNP N°117/2023
- Solicitud de contratación docente para desarrollo de asignaturas modulares, informe sobre horas desarrolladas
- Prosecución de clases del Doctorado en Derecho Procesal UCSE-UNP conforme al calendario previsto para el presente año lectivo



- Participación de Reunión virtual de presentación de documentos referentes a la evaluación en la modalidad de clúster, organizada por la ANEAES
- Informe al CONES sobre programas de postgrado, bajo modalidad presencial, que utilizan tecnología conforme a la Res. CONES N° 09/2024
- Apertura e inicio de clases de:
 - ⇒ Especialización en Docencia Universitaria, Cohorte 2024-2025
 - ⇒ Diplomado en Perspectivas Teóricas para la Igualdad: Hacia una universidad libre de violencia
 - ⇒ Diplomado en Inteligencia Artificial enfocada a la Educación
- Seguimiento a procesos de Inscripción de tema y tutor para la elaboración de tesis de los alumnos que han culminado el programa de la Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal
- Elaboración de informe de Relevamiento de información sobre actividades de Ciencias y Tecnologías y Recursos Humanos dedicados a la investigación y al desarrollo experimental (ACT) del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnologías (CONACYT)
- Participación del nexo institucional al FORO AUPP “Avances en Ciencia, Tecnología e Innovación: Retos y Oportunidades para Investigadores Paraguayos” realizado en el Campus de la Universidad Nacional de Itapúa
- Expedición de informes académicos solicitados por estudiantes
- Elaboración de propuesta de aranceles educativos para Ejercicio Fiscal 2025
- Coordinación de reuniones de planificación, organización y seguimiento del programa Especialización en Docencia Universitaria
- Emisión de dictámenes sobre módulos desarrollados en el programa de Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales, de la Acción 5 del Pyto. FORMACAP, implementado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNP
- Acompañamiento a la implementación de los programas:
 - ⇒ Doctorado en Derecho Procesal
 - ⇒ Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal
 - ⇒ Especialización en Docencia Universitaria
 - ⇒ Diplomado en Perspectiva Teórica para la Igualdad: Hacia una universidad libre de violencia
 - ⇒ Diplomado en Inteligencia Artificial enfocada a la Educación
 - ⇒ Diplomado Capacitación integral para el personal administrativo y de apoyo: Innovar para crecer
 - ⇒ Diplomado en Innovación con Enfoque Sociocrítico (2da. Cohorte)
- Participación en la elaboración de proyectos de investigación:
 - ⇒ Proyecciones de educabilidad en la Zona Norte de la Ciudad de Pilar
 - ⇒ Caracterización del Docente Universitario en la Era Digital de la Universidad Nacional de Pilar

Dirección General de Investigación

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2024 elaborado y presentado por la Dirección General de Investigación, donde realizaron las siguientes actividades:

La Dirección General de Investigación de la Universidad Nacional de Pilar (UNP), destacó importantes avances en investigación y vinculación con la comunidad académica y externa.



Entre los logros más relevantes, sobresale la creación de la revista científica multidisciplinaria “AVANZA”, concebida para fortalecer la comunicación e intercambio de saberes locales, nacionales e internacionales. Asimismo, se llevaron a cabo jornadas científicas donde se presentaron 249 investigaciones, promoviendo la interacción entre académicos, estudiantes y sectores externos, y consolidando el compromiso de la UNP con la investigación y el desarrollo sostenible.

Se ejecutaron proyectos estratégicos, como la “Proyección de Educabilidad en Pilar”, orientada a la caracterización socioeducativa de la región, y el estudio sobre la permanencia en redes sociales de docentes de la UNP. Ambas investigaciones integraron esfuerzos interinstitucionales y responden a necesidades territoriales clave.

En el marco de la cooperación, la UNP participó activamente en redes nacionales e internacionales, destacándose la consolidación de la Red de Investigación, Desarrollo e Innovación de la AUPP y la representación en la 31ª Jornada de Jóvenes Investigadores de AUGM. Además, se generaron alianzas con 20 instituciones nacionales e internacionales, facilitando la realización de 69 investigaciones orientadas a desafíos críticos en diversos sectores.

Finalmente, la Dirección presentó herramientas para evaluar el impacto de las investigaciones, basadas con objetivos estratégicos y fomentando la colaboración interdisciplinaria, contribuyendo al desarrollo regional y la generación de conocimiento relevante para la sociedad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS UNP	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN	RESULTADOS DURANTE EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2024
<p>OE Promover la articulación, la comunicación, la expresión y el intercambio de saberes a través de la difusión de actividades en el territorio y la Región.</p> <p>OE Promover un mecanismo de vinculación con la comunidad local, nacional e internacional para desarrollar acciones participativas y constructivas para el desarrollo territorial</p> <p>OE Desarrollar una Gestión articulada a fin de integrar las acciones de las funciones misionales, con valor añadido neto a los recursos existentes y aumento de la eficiencia de las acciones y recursos.</p> <p>OE Promover el buen vivir de los habitantes del Territorio de la UNP a partir de la implementación de</p>	<p>Difusión de Ofertas y Resultados de Investigación</p> <p>Apoyar a las unidades académicas para la presentación de proyectos de investigación.</p> <p>Gestionar cursos de capacitación para las facultades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se Registraron información sobre Actividades Científicas y Tecnológicas e Investigación y Desarrollo en el CONACYT. • Se actualizaron las bases de datos del Registro de Organizaciones de Ciencia, Tecnología e Investigación – ROCTI del CONACYT. • En la Universidad Nacional de Pilar se realizaron 182 investigaciones en las diferentes unidades académicas, que abarcan diversas áreas del saber. Estos proyectos son un testimonio del compromiso de la universidad con los desafíos más necesarios de nuestra sociedad, ya sean educativos, sociales, ambientales o de cualquier otra índole que beneficie directamente a nuestro entorno. • Se presentó el proyecto de la Revista Multidisciplinaria “AVANZA” de la Universidad Nacional de Pilar, la creación de ésta revista científica multidisciplinaria en la Universidad Nacional de Pilar (UNP) surge como respuesta a la necesidad de fortalecer la comunicación y el intercambio de saberes en diversos campos del conocimiento, tanto a nivel local como regional e internacional. • Se generaron acuerdos de colaboración, con varias instituciones nacionales e internacionales que permitieron participar de convocatorias del CONACYT: • Proyecto ARASY: El proyecto ARASY, en alianza con universidades internacionales y nacionales, busca fortalecer el uso de modelos matemáticos para abordar desafíos en salud,

<p>programas integrados (I-E-I).</p> <p>OE Establecer como campo de estudio prioritario la cuestión del medio ambiente que integra la problemática de la biodiversidad, y a su vez, está conectada con la vida humana desde la perspectiva del buen vivir. (Humedales).</p> <p>OE Brindar las herramientas adecuadas para facilitar y fomentar la presentación de Proyectos.</p> <p>OE Promover la utilidad social y formativa del conocimiento desde el arte, historia y otros.</p> <p>Elementos como parte de la cultura y generar un acceso más equitativo y democrático a los bienes culturales y simbólicos.</p> <p>OE Identificar los recursos financieros que promuevan el desarrollo de la línea de Territorialización</p> <p>OE Consolidar los procesos de gestión y mejora de las capacidades institucionales de la Extensión Universitaria y la Investigación a través del seguimiento de programas y proyectos, así mismo la Evaluación de los impactos de los mismos.</p>		<p>ambiente y economía. Generará un impacto transversal en ciencia, educación y políticas públicas en Paraguay, beneficiando a la sociedad civil y diversos sectores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD Y REHABILITACIÓN CRIMINOLÓGICA EN PRISIONES: PREVENCIÓN Y DESISTIMIENTO CRIMINAL: El presente proyecto busca contribuir al fortalecimiento de los sistemas de salud y seguridad en el ámbito penitenciario mediante la implementación de intervenciones integrales en salud (control y prevención de enfermedades infectocontagiosas, enfermedades crónicas no transmisibles, nutricionales y salud mental) y el área criminológica, con el fin de garantizar el desistimiento criminal, promover su bienestar y reinserción social. • Además la Universidad celebro acuerdo con 20 instituciones, nacionales e internacionales que permitió a la Universidad Nacional de Pilar realizar 69 Investigaciones en conjunto, en respuesta a las necesidades del entorno. • Así también la Universidad Nacional de Pilar: <ul style="list-style-type: none"> Es miembro de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP): Uno de los resultados más importantes de la participación en esta red, en materia de investigaciones es la creación de la Red de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (RIDIAUPP). Está asociada a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) Dentro de la Red, La UNP participó en la 31º Jornada de Jóvenes Investigadores de la Asociación Universitaria Grupo Montevideo (AUGM) en Montevideo, Uruguay. Representada por la Ing. Agrop. María de las Nieves Godoy, docente investigadora y estudiante de maestría de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, la UNP destacó su compromiso con la investigación y la sostenibilidad. • En la universidad se realizaron jornadas de difusión científica en todas las unidades académicas, eventos en los que docentes, estudiantes e investigadores presentaron 249 resultados de investigaciones. Estas jornadas fueron de gran valor para toda la comunidad universitaria y la sociedad en general, ya que se consolidaron como espacios de interacción y aprendizaje colaborativo, donde los asistentes
--	--	--

		<p>podieron conocer de cerca los avances en diversas áreas del conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con la colaboración estratégica de las Directoras de Investigación de las diferentes unidades académicas, se logró proyectar dos investigaciones importantes, orientadas a responder a necesidades institucionales y comunitarias relevantes. Esta sinergia permitió integrar esfuerzos, conocimientos y recursos para el desarrollo de proyectos que fortalecen la misión investigativa de la Universidad Nacional de Pilar (UNP); 1. Permanencia en Redes de los Docentes de la UNP: Este estudio se centró en describir el tiempo de permanencia de los docentes de la UNP en las redes sociales. El trabajo incluyó un mapeo de redes existentes, encuestas a docentes y entrevistas. Los resultados están siendo analizados para su presentación. 2. Proyección de Educabilidad en Pilar: Caracterización del Contexto a través de la Vinculación Universidad-Medio Externo: proyecto tuvo como finalidad principal caracterizar el entorno educativo y socioeconómico de las escuelas de la zona norte de Pilar, con el objetivo de identificar factores que inciden en la educabilidad y en las oportunidades de formación. Los resultados ya fueron tabulados y serán presentados a las autoridades de la Dirección Departamental. Se recabaron datos sobre las líneas de investigación en todas la Universidad, mediante estos datos, se podrán alinear los proyectos con los objetivos estratégicos institucionales, optimizar recursos, evitar duplicidades y fomentar la colaboración interdisciplinaria. Además, permite identificar tendencias y áreas prioritarias, promoviendo la innovación y garantizando que las investigaciones sean relevantes y generen un impacto positivo en la sociedad. • Por otra parte, se generó y presentó a la autoridad un Instrumento de Evaluación de impacto de las investigaciones de la Universidad Nacional de Pilar. En primer lugar, la evaluación del impacto es esencial para asegurar la relevancia y la calidad de las investigaciones realizadas. En un entorno académico que valora cada vez más la transferencia de conocimiento y la innovación, es crucial que las investigaciones no solo generen nuevas ideas, sino que también contribuyan al bienestar de la sociedad y al desarrollo económico y territorial. Un sistema de evaluación n del impacto permite identificar las a reas de fortaleza y debilidad en la investigación, guiando así Propuesta para la evaluación del impacto de la investigación en la UNP la toma de decisiones estratégicas para optimizar los recursos y maximizar los resultados.
--	--	---

Dirección General de Cooperación y Relaciones Internacionales

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2024 elaborado y presentado por la Dirección General de Cooperación y Relaciones Internacionales, donde realizaron las siguientes actividades:

Atendiendo el Plan estratégico (P.E.) de la Universidad Nacional de Pilar, la Dirección de Cooperación Académica y Relaciones Internacionales, ha orientado sus acciones a fin de responder principalmente a los objetivos estratégicos de la Línea Estratégica “Vinculación” y al Plan Operativo (POA) establecido. En ese sentido se resaltan las actividades y logros obtenidos:

Objetivo Estratégico: Visibilizar a la Universidad a través de los procesos de internacionalización

Para responder al este objetivo estratégico, se han planteado objetivos específicos:

Objetivo Específico N° 1: Mejorar la comunicación y divulgación de actividades de la UNP en eventos nacionales e internacionales, en este sentido se ha logrado:

- El mejoramiento de la comunicación y divulgación de las actividades de la UNP, a través del Departamento de Comunicación
- Un sistema de comunicación diseñado e implementado por el Departamento de comunicación ha facilitado que todas las informaciones fueran difundidas, divulgadas y puesta a conocimiento a nivel nacional e internacional.
- Difusión de los eventos realizados a nivel nacional e internacional, como congresos, reuniones, convocatorias para movilidades, capacitaciones, cursos, diplomados, programas de postgrado.
- Se ha mejorado la comunicación interna realizando reuniones con los equipos de gestión de las diferentes Unidades Académicas.
- Se cuenta con una dirección de correo institucional, página de Facebook, grupo de WhatsApp que permite que la comunicación sea más ágil y más fluida. Se cuenta con un grupo de trabajo conformado por funcionarios/as de las diferentes unidades académicas, designados/as como nexos entre la DICRI y las U.A. a fin de brindar información, coordinar actividades, realizar consultas entre otros.
- Página web de la UNP mejorada, la cual se va actualizando con los datos e informaciones que hacen a los procesos Cooperación como: convenios firmados entre la UNP y otras instituciones nacionales e internacionales. Redes con las cuales la UNP se encuentra asociada.

Objetivo Específico N° 2: Desarrollar una base de datos de la participación de estudiantes, docentes y funcionarios en eventos locales, nacionales e internacionales.

- Registro de docentes, estudiantes y gestores (funcionarios y directivos) que han participado en eventos académicos a nivel local, nacional e internacional, a través de informes.
- Base de datos de convenios marcos firmados con otras instituciones nacionales e internacionales.
- Base de datos de las Redes académicas y de investigaciones nacionales e internacionales donde la UNP es miembro con la participación de representantes de la UNP.

Objetivo Específico N° 3: Promocionar e incentivar las actividades nacionales e internacionales para garantizar la participación.

La UNP se destacó con actividades internacionalización realizadas durante el año 2024. Las principales actividades a destacar son:

- Se ha realizado la firma del acuerdo interinstitucional (IIA, por sus siglas en inglés) entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR y la Universidad de Granada en el marco del proyecto Erasmus+ KA171 2022-2025.
- En el marco de este proyecto se lanzó la convocatoria para la participación de una representante de staff de la institución para participar de un evento denominado “II Semana de Capacitación del Personal de Erasmus+”, luego de un proceso de selección fue nominada la Ing. Agr. Sonia Riveros Velazco, quien



cumple el rol de nexo de la DICRI en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, la misma viajó a la Ciudad de Ceuta – España donde se realizó el evento durante una semana.

- La UNP ingresó como miembro a la Asociación del Grupo Montevideo (AUGM).
- La UNP fue sede del Encuentro de la Red Zicosur Universitaria, en la ocasión fue desarrollada la 36° Plenaria de Rectores y la 11° Asamblea de Asesores de Relaciones Internacionales y se recibió a representantes de todas las Universidades miembros. A la vez en la ocasión se eligió al Rector Dr. Víctor Ríos, como presidente de la Red Zicosur.
- La UNP fue sede de la XIV Reunión Internacional de la Red de Dirección Estratégica de Educación Superior (RED DEES) donde se recibió a representantes de Universidades de América Latina y el Caribe, miembros de la Red. En dicho marco se realizó:
 - IX Congreso Internacional de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (REDDEES) "La gestión universitaria y su aporte al desarrollo futuro de la educación superior" en donde participaron gestores y docentes a través de ponencias.
 - Talleres de capacitación internacional.
- Participación en el "XXIII Coloquio Nacional de Gestión Universitaria – Paraguay 2024" y del "Simposio Internacional de Investigación Científica en la Educación – Paraguay 2024. La Universidad Nacional de Pilar a través del Consejo Superior Universitario ha declarado de interés institucional.
- Participación del XXIII Coloquio Internacional de Gestión Universitaria", en la Ciudad de Montevideo Uruguay 2024, a través de la presentación de ponencias.
- Participación en el IV Congreso de Internacionalización de la Educación Superior (CIE) 2024, que tuvo como sede la Universidad Nacional de Asunción. Se presentaron ponencias.
- La UNP se constituyó como Estancia de Investigación de un estudiante de Doctorado de la University Cornell de EEUU, permitió a docentes acompañar y participar activamente de su proceso de investigación.
- Atendiendo el Plan Operativo Anual (POA), las actividades emprendidas desde la Dirección Académica y Relaciones Internacionales, fueron direccionadas al logro de los objetivos específicos.
- Para ese fin se realizaron diferentes actividades en el marco de los objetivos estratégicos principalmente enmarcadas dentro de la Línea estratégica "VINCULACIÓN". Estas actividades marcaron, posicionaron y visibilizaron a la Universidad a nivel local, nacional e internacional.
- Las diferentes estrategias de Internacionalización implementadas, fueron sumamente relevantes al momento de la evaluación institucional y de carreras, las que permitieron lograr los indicadores establecidos y medidos por la Agencia de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
- Por otro lado, se resalta el seguimiento a otras actividades con fines de lograr el cumplimiento total de los objetivos, como por ejemplo la creación de una base de datos de participación y movilidad de docentes, estudiantes y gestores, para lo cual se plantea un plan de mejora.

Otros logros:

- 2 proyectos de Redes de investigación Internacional financiados por NEIES, en las que la UNP participa como universidad Asociada.
- La UNP se constituyó en sede de una estancia de investigación de un estudiante de la CORNELL UNIVERSITY de EE UU, usufruando la Beca Fullbright.
- La UNP se constituyó en sede de las Reuniones de importantes Redes Internacionales como ZICOSUR Universitario y la RED DEES, eventos que han posicionado en un lugar relevante a la UNP.
- Docentes, investigadores, gestores y estudiantes han participado de actividades nacionales e internacionales

Dirección General Académica

A continuación, se expone el Informe Primer Semestre 2024, elaborado y presentado por la Dirección General de Académica, donde realizaron las siguientes actividades:

El enfoque principal de trabajo ha sido la articulación y sinergia entre los procesos académicos, misionales y administrativos, con la convicción firme de que esta integración es fundamental para el éxito de la Universidad Nacional de Pilar.

Durante el año 2024, se han implementado diversas acciones que han fortalecido la gestión académica. Estas incluyen la optimización de los procesos académicos, la mejora de las políticas y procedimientos, y la implementación de nuevos diseños en las plataformas tecnológicas que faciliten el acceso a la información y la comunicación con la comunidad universitaria.

Esta Dirección destaca el esfuerzo realizado para la ejecución de diversas líneas de acción que se han implementado con éxito y dedicación. Se ha logrado mejorar la eficiencia y la efectividad de diversas operaciones, lo que se ha traducido en una experiencia de aprendizaje colaborativo y un ambiente de trabajo motivado y comprometido con los equipos académicos-pedagógicos de las unidades académicas de la UNP.

Resultados por Eje Estratégico

Innovación Académica (Modelo Socio Crítico)

 **Capacitaciones sobre el Modelo Socio Crítico:** Talleres dirigidos a docentes y directivos para familiarizarlos con los principios y metodologías del modelo. Diplomado en Innovación basado en el Modelo Socio Crítico, en desarrollo, enfocado en mejorar las competencias pedagógicas. Evidencias recopiladas lista de asistencia, evaluaciones prácticas y proyectos educativos actualizados. Indicadores alcanzados: porcentaje de unidades académicas que adoptaron el modelo, participación y resultados de evaluación.

 **Ajustes de proyectos educativos:** Reuniones técnicas y trabajo de gabinete para la actualización y habilitación de proyectos educativos al enfoque sociocrítico, al Sistema de Créditos Paraguay y otras normativas vigentes.

Transformación Digital Universitaria

 **Capacitación en herramientas digitales:** Talleres diseñados para dotar a académicos y administrativos de competencias en el uso estratégico de plataformas tecnológicas (uso del SIAWEB). Capacitaciones realizadas por el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)

Calidad Educativa

 **Progreso en los procesos de autoevaluación para acreditación de carreras de grado y posgrado:** Durante el 2024, la UNP priorizó la autoevaluación de carreras de grado y programas de posgrado, como parte del compromiso con los estándares de calidad establecidos por el modelo nacional de acreditación. El Equipo Técnico de la DGA sostuvo asesoramiento continuo a las carreras y programas en proceso de autoevaluación con fines de acreditación.

 **Resultados alcanzados según los objetivos establecidos:** El 100% de las carreras programadas para acreditación este año cumplieron con los requisitos establecidos, alcanzando la acreditación según el modelo nacional. Los programas de Posgrado quedan pendientes y en proceso de cumplir con los requisitos de la ANEAES.

 **Acciones de cumplimiento del Plan de Mejoras de la UNP:** El Plan de Mejoras de la UNP, derivado de la evaluación institucional, sirvió como hoja de ruta para fortalecer los procesos educativos. En este marco se puede constatar la actualización y adaptación de los planes de estudio bajo enfoques actuales, como el modelo sociocrítico y el Sistema de Créditos Paraguay, alineados con las exigencias de los entes rectores de la Educación Superior CONES y ANEAES.

Análisis Global de Cumplimiento



La evaluación del porcentaje general de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección General Académica (DGA) se basa en el análisis de los objetivos, indicadores y actividades planificadas para el año 2024. Este análisis considera las evidencias recopiladas, como reportes de asistencia, evaluaciones de actividades y avances en proyectos estratégicos. En términos generales, el cumplimiento del POA refleja un porcentaje del 80% de cumplimiento, con un avance significativo en la mayoría de los ejes estratégicos definidos. Sin embargo, algunos aspectos presentan retrasos atribuibles a factores externos e internos, como limitaciones de tiempo disponible o cambios en prioridades institucionales.

El POA establece metas claras y cuantificables en áreas clave, como innovación académica, transformación digital y calidad educativa. El balance entre las metas propuestas y los resultados alcanzados evidencia lo siguiente:

📁 **Innovación Académica:** Se cumplió con la planificación y ejecución de actividades formativas sobre el Modelo Socio Crítico en un 50%, proceso que se encuentra en desarrollo. El Proyecto Educativo “Maestría en Currículum” se encuentra en etapa de elaboración para su remisión a las instancias correspondientes en un 60%.

📁 **Transformación Digital:** Los programas de capacitación lograron un avance del 80%, con un impacto positivo en la alfabetización digital de directivos, docentes, funcionarios y estudiantes. No obstante, la implementación de cursos de posgrado sobre digitalización universitaria se encuentra en desarrollo.

📁 **Calidad Educativa:** El proceso de autoevaluación y acreditación de carreras de grado y posgrado se logró significativamente, con un 100% de cumplimiento en las etapas de autoevaluación y acreditación planificadas.

📁 **Logros significativos**

- ✍ Fortalecimiento de las competencias de docentes y directivos a través de talleres y programas de formación, especialmente en el enfoque socio crítico.
- ✍ Avances en la digitalización de procesos educativos, mejorando la accesibilidad y el uso de herramientas TIC en la comunidad universitaria.
- ✍ Avances reveladores en los procesos de acreditación, posicionando a la universidad como un referente de calidad educativa en la región.

Dirección de Aseguramiento de la Calidad

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2024, elaborado y presentado por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, donde realizaron las siguientes actividades:

Durante este año 2024, se han llevado a cabo diversas acciones estratégicas y se han alcanzado logros significativos.

El objetivo estratégico (OE): Desarrollar procesos evaluativos sistemáticos en todos los ámbitos de la gestión en el marco del aseguramiento de la calidad que contempla el objetivo específico: Participar en procesos de evaluación de carreras de grado, programas de postgrado e institucional convocadas por la ANEAES, cuyo logro se refleja en la inscripción de carreras de grado y programas de postgrado a procesos de evaluación con fines de acreditación que se encuentran en diferentes etapas.

En cuanto al acompañamiento sistemático a los equipos de evaluación de carreras de grado, se destaca las realizadas a las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales; Humanidades y Ciencias de la Educación; Ciencias Contables, Administrativas y Económicas; Ciencias Aplicadas; Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural.

La comunicación constante con la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, posibilitó el apoyo a los diferentes equipos de trabajo encargados del aseguramiento de la calidad.

Al respecto, se destaca el logro de la acreditación de cinco carreras que participaron del proceso de evaluación convocada por la ANEAES, y son las carreras de: Trabajo Social dependiente de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, la carrera de Psicología, dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias



de la educación, y las carreras Análisis de Sistemas, Licenciatura en Educación Física y Entrenamiento Deportivo, e Ingeniería Ambiental dependientes de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la UNP.

La institución ha demostrado un fuerte compromiso con el aseguramiento de la calidad a través de su participación en los procesos de evaluación y acreditación de las cinco carreras inscriptas.

Asimismo, se han logrado avances significativos en el proceso de acreditación de las carreras de grado, lo cual refleja el cumplimiento de los estándares de calidad en los programas académicos que forman parte de la oferta educativa.

La Dirección de Aseguramiento de la Calidad ha desempeñado un papel fundamental en el apoyo a los procesos evaluativos que se traducen en la comunicación efectiva, la implementación de mecanismos diversos que apuntan al mejoramiento de la gestión identificando las debilidades, potenciando las oportunidades.

Por otra parte, la implementación del plan piloto para evaluar los conocimientos umbrales en el área de comunicación oral y escrita, demuestra un enfoque en la identificación de mejora y la búsqueda de soluciones concretas. La institución ha establecido una hoja de ruta para la acreditación institucional, lo cual demuestra una visión clara en cuanto al aseguramiento de la calidad.

Las carreras: Matemática, e Ingeniería Industrial, han presentado sus respectivos informes de autoevaluación y recibieron de la visita de pares evaluadores externos.

Respecto al cumplimiento de las líneas estratégicas estipuladas en el Plan Estratégico de la Universidad, se destaca los trabajos realizados para el logro de los siguientes objetivos estratégicos estipulados en el PE

(C) Desarrollar procesos evaluativos sistemáticos en todos los ámbitos de la gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.

Como logro significativo se resalta la participación en procesos de evaluación de carreras con fines de acreditación de un total de siete carreras de grado.

(C) Lograr la acreditación institucional y de las carreras de grado y postgrado

(C) Ejecutar planes de mejoras basados en diagnósticos sistemáticos en todas las unidades académicas. Las acciones destacadas en cuanto a la ejecución del plan de mejoras institucional, refieren al acompañamiento para la implementación de mecanismos tales como: Mecanismo de comunicación institucional de acuerdo a la Resolución N° 362/222. Mecanismo de medición de la satisfacción de la comunidad educativa de la UNP, según Resolución N° 311/2023. Mecanismo de incentivo a la labor docente de acuerdo a la Resolución N° 16/2024.

Ejecución Financiera de la Actividad 01 - Administración General

En cuanto a la ejecución financiera de la Actividad 01 - Administración General, con respecto al Plan Financiero que es de Gs. 19.157.297.608 (guaraníes diecinueve mil ciento cincuenta y siete millones doscientos noventa y siete mil seiscientos ocho), monto vigente al cierre ejercicio fiscal 2024, se logró una ejecución del 83 % que equivale a Gs. 15.964.834.812 (guaraníes quince mil novecientos sesenta y cuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil ochocientos doce), para cubrir pagos en concepto de Servicios Personales (Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Aporte Jubilatorio del Empleador, Subsidio para la Salud, Remuneración Extraordinaria y Remuneración Adicional, Honorarios Profesionales, etc.), Viáticos, Becas para Programas de Postgrado, Servicios Básicos, así como otros gastos menores que son pagados con la modalidad de Fondo Fijo. Así también el pago a Proveedores adjudicados en los llamados realizados por la Coordinación General - UOC del Rectorado, correspondientes a Gastos Corrientes y Gastos de Capital.

El porcentaje de ejecución de los gastos no alcanzó el 100 % principalmente por la poca recaudación en Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales". En el siguiente ejercicio fiscal 2025 se tiene previsto la habilitación de Programas de Postgrado, que permitan generar más recursos.



Entidad : 28 - 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

CLASE DE PROGRAMA : 1 PROGRAMA CENTRAL.

PROGRAMA : 1 PROGRAMA CENTRAL.

PROYECTO/ACTIVIDAD : 2 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS ECONÓMICAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, correspondiente al ejercicio fiscal 2024:

La Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar es una institución de educación superior cuyas ofertas académicas promueven la formación de profesionales en los niveles de grado y postgrado, con un enfoque en las ciencias económicas.

Durante el ejercicio 2024, la FCCAE ha consolidado su posición como una institución comprometida con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes. Con una oferta académica diversificada, que abarca niveles de grado y postgrado, la facultad ha mantenido altos estándares de calidad en cada una de sus áreas de competencia, reafirmando su misión institucional de formar personas emprendedoras, críticas y socialmente responsables.

El enfoque institucional se ha traducido en resultados tangibles, con programas académicos que reflejan los valores de la facultad, orientados hacia la mejora de la calidad de vida, la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente. Este compromiso social se refleja en acciones concretas destinadas a impulsar el desarrollo sustentable y fomentar la investigación con proyección global.

En términos de logros académicos, la FCCAE ha mantenido su compromiso con la calidad, con dos carreras de grado acreditadas por la ANEAES, un programa de posgrado de Maestría en Administración de Empresas, tres cohortes de Especialización en Docencia Universitaria y un Diplomado en Mercado de Capitales culminado. Además, la facultad ha mantenido una sólida vinculación con la sociedad a través de sus programas de Extensión Universitaria, que fortalecen los lazos con la comunidad.

El Semillero de Investigación, ha generado una importante producción de publicaciones científicas, consolidando a la institución como centro de generación y difusión de conocimiento.

El Balance Anual de Gestión Institucional del ejercicio 2024 refleja los logros y avances obtenidos en el ámbito de la Educación superior, reafirmando el compromiso continuo con la excelencia académica, la formación integral de los estudiantes y la contribución al desarrollo social y científico.

Durante el presente ejercicio fiscal, la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas ha llevado a cabo diferentes actividades y proyectos en las áreas administrativa, académica, extensión e investigación. A continuación, se presentan estos logros y dificultades durante este periodo, resumidos en resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos, en el marco de la formación de profesionales en áreas económicas.

I. Área Administrativa - Logros:

La ejecución presupuestaria de la Actividad 2: Formación de profesionales en áreas económicas alcanzó Gs. 6.579.456.030, que representa una ejecución del 98%, demostrando el compromiso con la gestión y el buen gobierno institucional.

Tras las dificultades enfrentadas como consecuencia de los códigos emitidos y no obligados de los ejercicios anteriores, que ocasionaron retrasos en los procesos de licitaciones públicas en los OEE, la Sub UOC N° 1 ha logrado adjudicar en el segundo semestre los llamados a licitaciones en sus diferentes modalidades. Los contratos adjudicados han sido ejecutados en un 100%, que equivale a un monto total de Gs. 206.590.088.-

Entre las principales inversiones, destaca el mantenimiento de infraestructura, con una ejecución del 99.9%, del monto presupuestado para el periodo 2024, adjudicado por un monto total de Gs. 302.000.000, mediante el procedimiento de llamado a licitación por Menor Cuantía Nacional denominado “Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Edificios – Plurianual”, ID 448524. Además, fueron adquiridas impresoras multifuncionales, que son fundamentales para la operativa de la institución y el fortalecimiento de la transformación digital. El valor de las impresoras asciende a Gs. 49.000.000.



En cumplimiento de las leyes y normativas nacionales e institucionales, durante el ejercicio fiscal 2024, se logró una significativa racionalización de recursos mediante la adopción de tecnologías digitales. Esta acción, indudablemente, demuestra el compromiso con el objetivo de Transformación digital universitaria de la UNP, promoviendo la eficiencia administrativa a través de la adopción de tecnologías digitales y reducción del uso de papel. Así mismo, se priorizó la inversión en herramientas tecnológicas y en la digitalización, y se ha puesto un énfasis en garantizar el acceso a las bibliotecas virtuales para los estudiantes, docentes y funcionarios. Esta tarea implicó importantes inversiones destinadas al mejoramiento continuo y progresivo del servicio de internet, proveído por COPACO S.A, con el objeto de asegurar el acceso óptimo a recursos de información e investigación.

Además, en el ámbito de universidad inclusiva, se ha impulsado activamente la inclusión de mujeres en espacios de poder y toma de decisiones, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU, específicamente el objetivo 5, que busca lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Esto se ha logrado mediante la incorporación al plantel directivo de las profesionales de larga trayectoria en las áreas que ocupan, reflejando el compromiso de la facultad con la sostenibilidad y la igualdad de género, y su contribución con la eficiencia en la gestión institucional.

En el marco de la implementación de políticas de perspectiva de género, no discriminación y buen trato, la UNP implementó el Protocolo LILA, un instrumento diseñado para la atención, prevención y seguimiento de casos de discriminación, acoso laboral y acoso sexual en los ámbitos laboral y académico de la institución.

En la FCCAE, se conformó un equipo multidisciplinario de siete funcionarios encargados de la operativización de dicho protocolo en el periodo 2023. La inversión destinada a los salarios de estos funcionarios se clasifica como gasto en actividades relacionadas a género, en el 2024 alcanzó un monto total de Gs. 200.579.208.

En cumplimiento de este compromiso, durante el año 2024, los funcionarios y docentes de la facultad participaron en el Diplomado en Perspectiva Teórica para la Igualdad: Hacia una universidad libre de violencia, organizado por la UNP y dirigido a los integrantes de los Núcleos LILA, establecidos en todas las facultades de la UNP. El diplomado tuvo como objetivo generar un espacio de aprendizaje, análisis y reflexión sobre las bases estructurales, políticas, sociales y culturales de la violencia de género, además de abordar el marco legal e institucional de protección vigente en el ámbito universitario.

En cuanto al rubro BECAS, en el primer semestre, se otorgaron becas a 133 estudiantes de posgrado, reforzando el apoyo a la educación superior y la formación avanzada. Estas becas, concedidas entre febrero y mayo, incluyen alumnos de Maestría en Administración de Empresas y Especialización en Docencia Universitaria, Sección D, entre otras. El importe concedido a los estudiantes, funcionarios y docentes asciende a Gs. 180.000.000, que representa una ejecución del 100% del monto presupuestado para este ejercicio fiscal en el Objeto de Gasto 841 Becas.

Estas becas fortalecen la vinculación de la facultad con sus estudiantes, funcionarios y docentes. Representan una inversión significativa en el potencial académico y profesional de los mismos, facilita su acceso a programas de posgrado de calidad y promueve el desarrollo de capacidades que contribuirán al progreso de la sociedad.

Dificultades

Entre las principales dificultades encontradas durante el primer semestre, se destaca la problemática en materia de contrataciones públicas, la cual ha afectado los procesos normales de las convocatorias para el presente ejercicio fiscal. Los saldos pendientes sin ejecutar de periodos anteriores han imposibilitado proceder de manera regular con los procesos de licitación. Sin embargo, fueron subsanadas gradualmente durante el segundo semestre, logrando oportunamente cumplir con los procesos administrativos pendientes.

Resumen Presupuestario 2024:

- Presupuesto Institucional vigente: Gs. 6.745.222.048
- Total Ejecutado: Gs. 6.579.456.030
- Porcentaje de Ejecución: 98%



II. Área Académica - Logros:

En el ámbito académico, se han proyectado metas cuantitativas para medir el logro del objetivo de formación de profesionales en áreas económicas, de las que se ha logrado alcanzar el 79% de las metas propuestas en cuanto al porcentaje de alumnos matriculados.

En este sentido, se ha proyectado como Indicador de Desempeño la matriculación de 1134 alumnos en las carreras de grado y postgrado en la FCCAE de la UNP para el Ejercicio 2024, sin embargo, hasta el cierre del presente periodo, se ha logrado una matriculación de 901 estudiantes. En cuanto a las Metas físicas proyectadas, se ha logrado el 100% de cumplimiento, ya que se han habilitado la totalidad de los cursos previstos, contando actualmente con las siguientes carreras:

Carreras de Grado:

- Contaduría Pública Nacional: con 225 estudiantes matriculados, de los cuales 154 son de sexo femenino y 71 masculino.
- Licenciatura en Administración de Empresas: con una matriculación total de 426 estudiantes, segmentándose en 253 mujeres y 173 varones.

Carrera de Posgrado:

- Especialización en Docencia Universitaria Sección D: cuentan con un total actualizado de 204 estudiantes, de los cuales 139 son del sexo femenino y 65 del masculino.
- Maestría en Administración de Empresas: cuenta con 33 estudiantes matriculados, cantidad que se distribuye en 17 son del sexo femenino y 16 del masculino.

Durante el primer semestre, se ha logrado un hito académico significativo con el cierre exitoso del curso de Diplomado en Mercado de Capitales. Este curso, desarrollado a través de la modalidad presencial en las instalaciones de la institución, concluyó en el mes de junio. Cabe destacar, que este diplomado es resultado del esfuerzo institucional por proporcionar ofertas educativas relevantes y adaptadas a las necesidades del mercado financiero actual, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades en el dinámico mundo de la economía. Este curso tuvo una matriculación total de 13 estudiantes en el periodo 2024.

Cabe señalar el compromiso institucional con la calidad y la innovación académica, que se visibilizan mediante el cumplimiento de las metas y la habilitación de cursos en los diferentes niveles de la educación superior.

Por otra parte, se ha realizado la implementación de carga de Planes Anuales y Libros de Cátedra por medios digitales, a través de SIAWEB (Sistema Académico vía WEB), lo que contribuyó a mejorar la accesibilidad y eficiencia de los procesos académicos.

Como parte de nuestro compromiso continuo con la promoción de la investigación académica y el desarrollo intelectual, en cumplimiento de los objetivos de Innovación académica (modelo sociocrítico) y la Territorialización de la Investigación, Innovación, Extensión con Perspectiva del Buen Vivir, promoviendo el pensamiento crítico, y fomentando proyectos que tengan un impacto directo en la comunidad y el entorno local, se ha habilitado el Semillero de Investigación en el mes de marzo de este año académico.

Este programa, dirigido tanto a estudiantes como a funcionarios y docentes, tiene como objetivo fomentar el involucramiento de los diferentes estamentos en las actividades investigativas, en especial, fomentar que los estudiantes participen desde una etapa temprana de su formación académica.

El Semillero de Investigación proporciona una plataforma para que los participantes desarrollen habilidades críticas de investigación, colaboren en proyectos innovadores y contribuyan significativamente tanto a la academia como a la sociedad en general. Al involucrar a los estudiantes en la labor investigativa, no solo se enriquece su experiencia educativa, sino que también se impulsa el avance del conocimiento y se promueve la solución de problemas relevantes en diversas áreas del saber. En esta oportunidad han participado 30 personas de los diferentes estamentos. Ha culminado en el mes de octubre y los participantes han presentado sus artículos finalizados para su publicación en la revista Jatypeka, de la Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes de la UNP, y se encuentran en espera de revisión y corrección, estimándose un tiempo de espera de entre 4 a 6 meses. Cabe destacar que este espacio es gratuito y no genera cargos para los autores.



Este tipo de iniciativas son reflejo del compromiso de la institución con la excelencia académica y su responsabilidad social, preparando a los futuros profesionales del área contable y administrativa para que sean líderes y agentes de cambio en sus respectivas disciplinas.

En cuanto a extensión universitaria, se han ejecutado 12 proyectos en este año, entre los cuales se encuentran proyectos áulicos, desarrollados por los estudiantes de las carreras de grado y posgrado. Estas actividades permitieron beneficiar a 873 personas, aportando en el desarrollo social y económico del departamento.

ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA	: 1 PROGRAMA CENTRAL
PROGRAMA	: 001 PROGRAMA CENTRAL
ACTIVIDAD	: 03 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS AGROPECUARIAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, correspondiente al ejercicio fiscal 2024:

Facultad identificada por la formación de profesionales competentes y la producción de conocimientos y tecnologías en el Sector Agropecuario Regional.

Se llegó a un 105% de matriculación en relación al 100% previsto; este resultado se alcanzó en el primer y segundo semestre del presente año lectivo, al habilitar el Consejo Directivo de la Facultad la Maestría en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental para Pilar y San Juan Bautista Misiones.-

El porcentaje de ejecución presupuestaria acorde a los objetivos y metas programados para el presente año lectivo llegó al 92%

Se concedió Becas a 39 (Treinta y nueve) alumnos de la Maestría en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental con una Ejecución Presupuestaria del 97% de lo presupuestado para el año 2024.-

En este segundo semestre se tuvo un total de 19 (Diecinueve) egresados: 8 (Ocho) Varones y 11 (Once) Mujeres.-

No se tuvo dificultad alguna en relación a la cantidad de 4 carreras habilitadas para el presente año lectivo, llegando al 100% y con relación a la cantidad de matriculación llegando al 105%.-

- Participación en reuniones generales solicitadas por la Dirección de Calidad Académica, para la socialización de instrumentos y documentos institucionales, en la modalidad virtual y presencial.
- Participación en las reuniones sistemáticas desde el inicio hasta el final en la preparación de actividades en el marco del Programa de “Tu Facultad con la comunidad.”
- Organización de reuniones con referentes de la Dirección Departamental de Educación para analizar los lineamientos del Foro Educativo Departamental.
- Elaboración del Informe sobre el Foro Educativo Departamental.
- Participación en Jornadas de capacitación en la ANEAES, sobre el sistema de evaluación por CLÚSTER de carreras y programas educativos.
- Participación en Reuniones sistemáticas para la elaboración del POA, conforme a los lineamientos del Plan de mejoras y el Plan estratégico de la UNP.
- Presentación del POA consolidado de todas las dependencias de la FCAy DR.
- Seguimiento y sistematización de las investigaciones realizadas durante el año 2024. En total se presentaron 13 investigaciones.
- Asesoramiento a docentes que se inician en investigación para la presentación en Uruguay, en el congreso de jóvenes investigadores del Grupo Montevideo, que fue aceptado y presentado en el evento.



- Sistematización de las once investigaciones presentadas en el Aniversario de la Universidad Nacional de Pilar.
- Coordinación de Proyecto de Investigación encarado desde la Unidad de Investigación del Rectorado, denominado “Permanencia en redes y finalidad - docentes de la Universidad Nacional de Pilar”.
- Participación en reuniones generales solicitados por la Dirección de Postgrado de la UNP para la socialización de actividades, y cumplimiento del POA institucional, en la modalidad virtual y presencial.
- Presentación del Proyecto de Maestría en Producción de Forrajes para Bovinos a la Dirección General Académica para su envío al CONES.
- Resolución de Admitido del CONES, del Proyecto de Maestría en Producción de Forrajes para Bovinos. NOTA CONES DGP N° 171/2024.
- Proyecto de Extensión Universitaria “Ecohuerta Educativa”. Beneficiados 50 alumnos.
- Proyecto de Extensión Universitaria “Producir Ñeembucú”. Beneficiados 50 personas.
- Trabajo de Extensión realizado en el Departamento de Acuicultura para repoblar las jaulas.
- Trabajo de Extensión realizados en el Departamento de Acuicultura por alumnos de la carrera Ingeniería Acuícola para estudio de suelo apto para la construcción de estanques.
- Trabajo de Extensión realizado en el Departamento de Acuicultura para análisis de agua del estanque realizado por los alumnos de la carrera Ingeniería Acuícola.
- Trabajo de Extensión: Visita a un Productor Piscicultor de la zona de Belén – Tacuaras para apoyar al mismo con la donación de alevines de tilapia y asesoramiento técnico.
- Trabajo de Extensión: En la finca El Canguro, donde se donó alevines de tilapia y se brindó asesoramiento técnico.

Ejecución Financiera de la Actividad

La ejecución financiera en el ejercicio 2024 se ha logrado en un 92 %, que equivale a Gs. 4.198.300.034 (guaraníes cuatro mil ciento noventa y ocho millones trescientos mil treinta y cuatro), esto en relación al Plan Financiero de la Facultad y cuyo monto vigente al cierre fue de Gs. 4.560.797.115 (guaraníes cuatro mil quinientos sesenta millones setecientos noventa y siete mil ciento quince), no se llegó a la meta esperada debido a que existen licitaciones no ejecutadas por falta de ingresos con FF 30 “Recursos Institucionales”.

ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA	: 1 PROGRAMA CENTRAL
PROGRAMA	: 001 PROGRAMA CENTRAL
ACTIVIDAD	: 04 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS JURÍDICAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente al ejercicio fiscal 2024:

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar es una institución que presta servicio de enseñanza universitaria de alta calidad en la Formación de Profesionales en Áreas Jurídicas, en las siguientes carreras: Derecho Presencial, Derecho Modalidad a Distancia, Trabajo Social, Notariado y Ciencias Políticas a Distancia. Cuenta con infraestructuras acordes a las exigencias de la educación superior, aulas climatizadas con buena iluminación y equipadas con equipos de proyectores e internet para docentes y estudiantes para el desarrollo normal de las clases y aprendizajes en las diferentes áreas y carreras. Cabe destacar, que la carrera de Derecho fue acreditada por la ANEAES por tercera vez consecutivas en el mes de noviembre del año 2023 por seis años. La Carrera de Trabajo Social fue acreditada por cuatro años por la ANEAES en el mes de octubre del 2024. Para la calidad académica se cuenta con directivos, docentes, funcionarios académicos y administrativos capacitados y con experiencias para el desarrollo normal del plan curricular de todas las áreas y carreras que ofrece la Facultad.



La Facultad cuenta con presupuesto propio para cada ejercicio fiscal a fin de cubrir las necesidades de sueldos de Directivos, Docentes, funcionarios académicos y administrativos, gastos de servicios básicos, internet, pasajes y viáticos, mantenimiento de edificios, locales, muebles y equipos, adquisición de útiles, artículos de limpieza, papeles y adquisición de bienes: computadoras, fotocopiadoras, proyectores, acondicionadores de aire, muebles, etc. Concesiones de becas para Directivos, Docentes y Funcionarios. La Ley 6.628/2.020 Que crea la Gratuidad de la Educación Superior, garantiza el acceso gratuito y arancel cero para los alumnos de la Facultad.

Datos estadísticos de la Facultad

Cantidad de Matriculados – Año académico 2024.-

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales cuenta con 1.104 (un mil ciento cuatro) alumnos matriculados al cierre del año académico 2024, en las diferentes carreras: Ciencias Políticas, Derecho presencial, Derecho (modalidad a distancia), Notariado y Trabajo Social, discriminados de la siguiente manera: 660 mujeres y 444 varones. No se pudo alcanzar la meta establecida por deserciones de alumnos, migración de los estudiantes a la Capital (Asunción) en busca de trabajo y mejores oportunidades de desarrollo personal y por la difícil situación económica de la región. Para el desarrollo de las carreras se cuenta con un total de 158 docentes para las diferentes áreas de la Facultad.

Extensión Universitaria

Descripción de las actividades llevadas a cabo en el año académico 2024, por la Unidad de Extensión

Actividades realizadas dentro de la Unidad de Extensión – Practicas y Pasantías. Modalidad Presencial y E.A.D

A través del Departamento de Extensión desde el Programa Consultorio Jurídico se realizan preparación, ejecución y seguimiento de prácticas jurídicas a estudiantes, donde fueron beneficiarios los estudiantes del sexto curso de la carrera de derecho - 41 estudiantes.

Acción de Extensión, Consultas jurídicas, con los responsables de la unidad de Extensión, estudiantes, beneficiarios 28 personas.

Webinar Conferencia Internacional modalidad virtual: La Protección de la Propiedad Intelectual en América Latina. Perspectiva desde los Derechos Humanos, Ciencia y Cultura, Responsables de la unidad de Extensión, Docente de la Materia Derechos Intelectuales Modalidad E.A.D, estudiantes del 3º de la carrera de Derecho y 5º año modalidad E.A.D., Beneficiarios 90 personas.

Webinar Conferencia Internacional modalidad virtual: Sistema Interamericano de Derechos, Humanos, Competencia. Órganos y Funciones, Responsables de la unidad de Extensión, estudiantes, disertantes internacionales. Beneficiarios 60 personas.

Modalidad presencial: Curso de capacitación Técnica Dirigida a suboficiales de la Policía Nacional Departamento de Ñeembucú. Beneficiarios 40 personas, Responsables de la unidad de Extensión, suboficiales, estudiantes del sexto año de la carrera de Derecho.

Prácticas en el Poder Judicial, Ministerio de la Defensa Publica, Estudiantes del 3º,4º y 6ª curso de la carrera de Derecho y Trabajo Social, se cuenta con un registro de 29 estudiantes.

Área administrativa

El Presupuesto de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, correspondiente al ejercicio Fiscal 2.024, según Ley 7228/2023 Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación 2024, que asciende a la suma de Gs.: 9.853.416.987 (guaraníes nueve mil ochocientos cincuenta y tres millones cuatrocientos dieciséis mil novecientos ochenta y siete) distribuido según el Plan Financiero Institucional 2024 de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro	G.: 7.667.240.175.-	77.80 %
Fuente de Financiamiento 30 001 Recursos Institucional	G.: 1.240.814.160.-	12.60 %
Fuente de Financiamiento 30 088 Ley 6.628/2020	G.: 945.362.652.-	9.60 %
TOTAL	G.: 9.853.416.987.-	



En base a la planificación institucional en el Plan Financiero correspondiente al año académico 2.024 se tuvo una buena Ejecución Presupuestaria en el rubro 100 Gastos Corrientes financiado con FF 10 Recursos del Tesoro: Como son los rubros de (pago de Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Aporte Patronal, Subsidio para la Salud y Bonificación Familiar, los rubros de Gastos Corrientes financiado con FF 30 001 Recursos Institucional y FF 10 088 Ley de Gratuidad de la Educación Superior tuvieron una buena ejecución en el ejercicio fiscal 2024, como son: Servicios Básicos (Luz, Agua, Teléfono e Internet), Jornales, Adquisición de artículos de limpieza, adquisición de artículos de papelerías, mantenimiento y reparación de edificios e instalaciones eléctricas, y otros gastos menores con Fondo Fijo, etc.

Estos rubros alcanzaron una ejecución presupuestaria del 87,96 % en términos porcentuales al cierre del ejercicio fiscal 2.024. Sin embargo, las adquisiciones de bienes y servicios del Plan Anual de Contrataciones no se realizó en su totalidad debido al cambio de Fuente de Financiamiento 30-088 Ley 6.628/2020 Gratuidad de la Educación Superior a Fuente de Financiamiento 10-088 Ley 6.628/2020 Gratuidad de la Educación Superior por parte del Ministerio de Economía y Finanzas para la Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales de la UNP.

ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA	: 1 PROGRAMA CENTRAL
PROGRAMA	: 001 PROGRAMA CENTRAL
ACTIVIDAD	: 05 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, correspondiente al ejercicio fiscal 2024:

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Pilar, ha priorizado la presentación en los procesos de Autoevaluación y acreditación de sus Carreras de Grado: la segunda acreditación de la Carrera de Ciencias de la Educación, que son Proyectos Académicos inscriptos en la ANEAES (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior) además de dos Programas de Postgrado, la Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en investigación científica y el Doctorado en Ciencias de la Educación, también acreditadas por la ANEAES, logrando así la certificación de la calidad académica de nuestras Carreras de grado al 100% y nuestros Programas de Postgrado inscriptos.

En lo que se refiere a las actividades académicas, para consolidar las estrategias del proceso de enseñanza y aprendizaje y el logro de objetivos de los Proyectos Educativos, en este año académico se ha tomado la decisión del desarrollo de clases totalmente presenciales, siempre tomando las precauciones sanitarias de prevención

La implementación de la Plataforma Virtual Moodle como herramienta pedagógica, actualmente sirve para soporte tecnológico a docentes y Estudiando siendo su utilización constante con un alto grado de satisfacción, apoyando de esta forma la digitalización de actividades académicas.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación administra y ejecuta el Proyecto FORMACAP, AULA PYAHU, financiado por la Unión Europea y con la Coordinación General de la UNA y el MEC, Universidades Publicas y dos Universidades privadas, INAES como socias, culminando el segundo año de implementación con Cursos de Capacitación continua, Maestrías, culminación oportuna de Estudiantes de Formación Docente y Articulación de Formación docente con las Universidades, que en este segundo semestre del año 2024 se culminó exitosamente con el Proyecto FORMACAP, incluyendo la acción 5 postgrado.

La Institución trabajo con estrategias y fuentes de financiamiento, para el sostenimiento en la implementación y puesta en funcionamiento de sus Proyectos Educativos, especialmente los Programas de Postgrado como fuentes principales de recaudación que se encuentran activas, la Especialización en Psicopedagogía, la Maestría en Ciencias de la Educación y el Doctorado en Ciencias de la Educación.

Se ejecutaron en el rubro de mantenimiento y reparaciones del edificio de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a fin de mantener en buenas condiciones la infraestructura edilicia de la Facultad.



El objetivo de la Facultad es asegurar el desarrollo y sostenimiento de los Proyectos Educativos, implementando estrategias oportunas, el cual culminamos el año académico con éxito, contando con graduados en todas las Carreras de Grado y Postgrado, logrando un alto nivel de retención de Estudiantes.

Se implementaron los Programas de Postgrado en un 100% para la sostenibilidad financiera de la Facultad considerando la implementación de la ley de la gratuidad de la Educación en las Carreras de Grado (arancel cero).

Para el fortalecimiento de la creación de nuevos conocimientos y la innovación, la Institución cuenta con un Programa de semilleros de investigadores denominado HUMA CLUB que empezó en el mes Marzo 2024, y son divulgadas anualmente en un congreso de divulgación científica de la Facultad, denominada KUNDAHA. Se realizan convenios para fortalecer el intercambio cultural, social para fortalecer las cooperaciones institucionales.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación tuvo una buena Ejecución Presupuestaria de Gastos al cierre del ejercicio fiscal 2024, en relación al pago de Sueldos, Jornales, Dietas, Bonificaciones, Gastos de Representación, Aporte Jubilatorio del Empleador, Subsidio para la Salud, Aguinaldo, Servicios Básicos, Viáticos, Becas, pago por mantenimiento de edificio, etc., alcanzando una ejecución de Gs. 6.064.096.123 (guaraníes seis mil sesenta y cuatro millones noventa y seis mil ciento veintitrés), que equivale al 92 %, respecto al Plan Financiero Anual vigente, de Gs. 6.568.138.600 (guaraníes seis mil quinientos sesenta y ocho millones ciento treinta y ocho mil seiscientos).

Dentro de la estructura Programática se podemos destacar la muy buena ejecución de los rubros 100 pagos de salarios de los funcionarios Académicos y administrativos de la Facultad , incluyendo los beneficios adicionales del mismo, como bonificaciones, subsidio para la salud y otros, que fue ejecutado en un 100%, también pagaron otros rubros como servicios básicos y otros servicios correspondiente, se compraron también insumos como carpetas archivadoras, resma de papel para su uso institucional.

También se destaca la ejecución del rubro 500, específicamente 531 se realizó la compra de 10 aires acondicionados que fueron destinados para la ambientación de las aulas de las distintas carreras de la Facultad.

Se concedieron becas a estudiantes de las distintas carreras de grados, postgrados doctorado, maestría, especialización en docencia universitaria y psicopedagogía, llegando así a una ejecución total del 89% del presupuesto anual de la Facultad periodo 2024.

ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA:	1 PROGRAMA CENTRAL
PROGRAMA	: 001 PROGRAMA CENTRAL
ACTIVIDAD	: 06 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS APLICADAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Aplicadas, correspondiente al ejercicio fiscal 2024:

La Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar (UNP) ha seguido alineando sus objetivos con el Plan Estratégico Institucional 2023-2027 y el Plan Nacional de Desarrollo 2030. La misión institucional se centra en facilitar métodos de aprendizaje que formen ciudadanos críticos, inclusivos y generadores de conocimientos.

Logros alcanzados por la Entidad:

- Actualización de Proyectos Educativos: Las carreras ofrecidas por la Facultad fueron actualizadas conforme a las normativas del CONES, consolidando la comunidad educativa.
- Capacitación Docente: Se desarrollaron programas de capacitación continua y se implementó la evaluación docente sistemática.
- Fortalecimiento del Equipo Directivo: Jornadas de capacitación para coordinaciones académicas y desarrollo de competencias profesionales.



- Investigación y Extensión: Implementación de proyectos alineados con las líneas de investigación y necesidades del entorno, ejecutados por estudiantes y docentes.
- Producción Intelectual: Publicaciones científicas derivadas de proyectos de investigación y extensión.
- Convenios Interinstitucionales: Firma de convenios a nivel local, nacional y regional.
- Actualización de Normativas y Equipamiento: Mejora de normativas, adecuación de infraestructura y adquisición de equipos informáticos.
- Acreditación de Carreras: Tres de las cuatro carreras inscritas en el Proceso de Evaluación del Modelo Nacional recibieron acreditación.

La reflexión participativa sobre las acciones realizadas en el año 2023 ha permitido a los responsables de la gestión directiva, académica y administrativa identificar el logro de, así como reorientar metas para la planificación del año académico 2024. Este proceso tiene como objetivo garantizar el desarrollo y fortalecimiento de la calidad de las ofertas académicas de la institución.

En este sentido, la Facultad de Ciencias Aplicadas ha fortalecido una cultura de planificación, evaluación y seguimiento de los compromisos asumidos por la Institución en el marco de sus procesos evaluativos, abarcando tanto la docencia, la investigación como la extensión.

Como resultado del seguimiento y evaluación de los procesos evaluativos desarrollados en el marco del cumplimiento de los propósitos y objetivos institucionales, desde la instancia directiva se han adoptado decisiones oportunas que contribuyeron en la mejora continua para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la educación superior.

Entre los logros obtenidos, se mencionan:

En el ámbito de la Formación Profesional, se destaca la actualización de los Proyectos Educativos de las ofertas educativas de la Facultad, conforme a las normativas vigentes del CONES. Este hecho ha propiciado la consolidación de la comunidad educativa de dichas carreras, mediante la participación activa del estamento directivo, docente y administrativo.

Actualización del cuerpo docente: mediante el desarrollo de Programas de Capacitación Continua para docentes, basados en la implementación sistemática de la evaluación docente, así como en el área de inclusión.

Fortalecimiento del equipo directivo académico y coordinadoras de carreras: a través de las jornadas de capacitación a las Coordinaciones Académicas, implementación del Desempeño Docente y desarrollo de competencias profesionales del docente, entre otras, se ha propiciado la interacción de los actores claves del área académica.

En los ámbitos de Investigación y Extensión se destaca: La implementación de proyectos de investigación y extensión desarrollados en consonancia con las Líneas de Investigación definidas para cada una de las carreras y conforme a las necesidades detectadas en el entorno. Estos proyectos son ejecutados con la participación de estudiantes y docentes, y son administrados por la Dirección de Extensión Universitaria y Proyección Social, así como por la Dirección de Investigación y Postgrado.

Producción intelectual: los resultados de los proyectos de investigación y extensión desarrollados se han constituido en insumos para publicaciones científicas.

Firma de Convenios interinstitucional, a nivel local, nacional y regional.

Actualización de normativas que rigen la gestión institucional, adecuación de la infraestructura, adquisición de mobiliarios e insumos, incremento de equipos informáticos.

Carreras de Grado Acreditadas: en el año 2023, la Facultad de Ciencias Aplicadas ha inscripto sus cuatro carreras de grado al Proceso de Evaluación del Modelo Nacional, según convocatoria de la ANEAES, Resoluciones N° 253/2022 y Res. 31/2023.

Como resultado de este proceso, en el año 2024, tres carreras recibieron la visita de pares evaluadores, detallándose a continuación las mismas.

- Lic. en Análisis de Sistemas.



- Lic. en Educación Física y el Entrenamiento Deportivo.
- Ingeniería Ambiental.

Estos procesos han culminado con la acreditación de las tres carreras.

Los diversos procesos desarrollados en el marco de la autoevaluación y la evaluación externa han permitido verificar el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos para las carreras evaluadas. Asimismo, han proporcionado una apreciación integral de la situación de dichas carreras, lo que ha facilitado la adopción, desde la gestión directiva, de decisiones prioritarias orientadas al mejoramiento continuo de la calidad académica y de la gestión institucional.

Comité de Seguimiento a los Planes de Mejoras: las carreras acreditadas cuentan con Comité de Seguimiento de los Planes de Mejora, cuyo propósito fundamental es garantizar el monitoreo y el acompañamiento en la implementación de las acciones de mejora derivadas de los procesos de acreditación.

Sistema de información: se dispone de un “Sistema de Información Académica vía Web-SIAWEB”. Los resultados son utilizados para la toma de decisiones.

Con respecto al Presupuesto de la FCA para el presente ejercicio Fiscal, con 8.509.501.123 Gs. disponibles para la formación de profesionales en los 5 cursos (Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Análisis de sistemas, Educación Física y Entrenamiento Deportivo, y Maestría en Gestión del Agua) en esta Unidad Académica, se ha ejecutado un total de Gs. 8.172.836.119, que corresponde al 96 % del presupuesto total del ejercicio fiscal 2024, lo que también consideramos como logro en esta estructura presupuestaria.

ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA:	1 PROGRAMA CENTRAL
PROGRAMA	: 001 PROGRAMA CENTRAL
ACTIVIDAD	: 07 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, de las actividades más relevantes realizadas en el cierre del ejercicio fiscal 2024:

El presente informe de gestión reúne las principales actividades, logros, desafíos y lecciones aprendidas de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes (FCTA) durante el periodo 2024. Este documento se constituye en una herramienta de balance y rendición de cuentas que permite visibilizar los resultados alcanzados y proyectar acciones futuras en línea con los objetivos misionales de la institución.

Durante este año, la FCTA ha reafirmado su compromiso con la excelencia académica, la innovación y la vinculación social mediante la implementación de programas formativos, actividades de investigación científica y extensión, la organización de eventos académicos y culturales. Estas iniciativas han sido fundamentales para fortalecer el desarrollo de estudiantes, docentes y la comunidad en general, contribuyendo al avance del conocimiento y la promoción de valores sociales y culturales.

El enfoque estratégico de la gestión institucional ha enfatizado la calidad, el trabajo colaborativo, la innovación y la creatividad, permitiendo superar obstáculos y consolidar el posicionamiento de la FCTA, respondiendo a las necesidades de la población.

Así también otro aspecto sumamente importante ha sido el desarrollo de acciones que permiten fortalecer a la institución en la gestión de la internacionalización de la educación superior mediante la realización y el apoyo en la organización de eventos académicos de gran relevancia. Entre las más destacadas, se incluyen:

- **El 36° Encuentro del ZICOSUR Universitario:** Este evento, tuvo como anfitriona a la Universidad Nacional de Pilar, los días 24 y 25 de septiembre, concentrando parte de sus actividades en la sede de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes. Este encuentro ha sido propicio para reafirmar la integración académica regional de universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú. Las actividades incluyeron conferencias sobre internacionalización, diagnósticos organizacionales para la adopción de tecnologías avanzadas, y la Plenaria de Rectores. Durante la Plenaria de Rectores, el rector de la UNP, Dr. Víctor Ríos Ojeda, fue electo presidente de la Red ZICOSUR Universitaria. Este



nombramiento, realizado, representa un reconocimiento al liderazgo académico de la UNP y a su compromiso con la integración regional.

- **XIV Reunión Internacional de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (RED-DEES):** Del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2024, realizada en conmemoración del 15º aniversario de esta red, coordinada por la Universidad de La Habana, este evento reunió a miembros de países como México, Cuba, Ecuador, Argentina, Honduras, Nicaragua, Perú, Uruguay y Paraguay. La UNP destacó como anfitriona y para la institución representó un paso significativo en la gestión de la internacionalización de la Educación Superior.
- **12.ª Edición del Encuentro de Divulgación Científica:** Celebrado en la sede de la FCTA del 28 de octubre al 1 de noviembre, este encuentro se constituyó en un espacio para la promoción de una ciencia democrática y orientada al buen vivir. Con la participación de más de 170 ponentes, el evento incluyó talleres para el fortalecimiento de la investigación científica, conferencias magistrales, presentación oral de ponencias de investigaciones culminadas y en curso, así también la presentación de publicaciones académicas. Estos eventos han contado con la participación de académicos, investigadores y autoridades nacionales e internacionales. Además, se ha obtenido el apoyo de instituciones y empresas, quienes mediante sus respaldos han brindado legitimidad y reconocimiento a la trayectoria, destacando el impacto positivo en la promoción del conocimiento y la integración regional.
- **9.ª Edición del Festival de Música Sinfónica, Coral y Popular del Conservatorio de Música "Sofía Mendoza":** Este festival, incluyó una variada agenda de actividades que promovieron la valorización de la música y la cultura como patrimonio fundamental

Estas actividades no solo lograron consolidar el rol de la FCTA como institución promotora de la excelencia académica y cultural, sino que también posicionan a la Universidad Nacional de Pilar y a la ciudad de Pilar como un centro para el desarrollo del conocimiento, la integración regional y la preservación de la cultura en beneficio de la sociedad.

Principales logros:

- Fortalecimiento de la visibilidad institucional, la FCTA ha consolidado su posición mediante la planificación de actividades y la implementación de programas y proyectos.
- El compromiso, y el sentido de pertenencia asumido por directivos, funcionarios, docentes y estudiantes en el desarrollo de las actividades institucionales.
- La colaboración y el apoyo mutuo entre los miembros del equipo administrativo han sido esenciales para enfrentar las dificultades con una actitud proactiva y resolutiva.
- El fortalecimiento, del Equipo Interdisciplinario de Atención de Casos (EIAC) (Núcleo Lila de la Facultad de Ciencias, Tecnologías), mediante la capacitación de sus miembros en temas de igualdad de género, en tal sentido el EIAC ha mejorado sus capacidades para abordar casos referidos en el protocolo de atención, prevención y seguimiento de hechos de discriminación, acoso laboral y acoso sexual producidos en el ámbito laboral y académico de la UNP, contribuyendo a una atención más inclusiva y eficaz
- Consolidación en el uso de herramientas digitales, permitiendo optimizar la gestión, coordinación y desarrollo de actividades académicas y administrativas.
- Incremento significativo en la participación y adhesión activa de estudiantes, docentes y funcionarios en las diversas actividades académicas, científicas, culturales y sociales organizadas por la institución, fortaleciendo el sentido de comunidad y compromiso con los objetivos institucionales.
- Ejecución de 5 (cinco) proyectos de investigación adjudicados en el marco de la convocatoria 2022 de Fondos Concursables para Proyectos de I+D, del Programa PROCENCIA del CONACYT con apoyo del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), que son coordinados por investigadores de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes – UNP
- Investigaciones presentadas en 16 líneas de investigación y ejecutadas con recursos propios
- Contribución activa de investigadores de la FCTA en el diseño y desarrollo de módulos específicos en áreas clave como Turismo Sostenible, Emprendedurismo, Historia, Identidad y Territorio, en el marco del



programa de formación “Círculo de las Aves Ñeembucú: Promoviendo el Aviturismo y el Diálogo Social”, fortaleciendo el vínculo entre la academia y el desarrollo local sostenible.

- Fortalecimiento de la gestión editorial de la Revista Científica Multidisciplinaria Jetypeka, administrada por el Departamento de investigación de la FCTA.
- La conformación del Equipo Editorial de la Revista Científica Multidisciplinaria Jetypeka, mediante Res N° 061/2024.
- Se registró un aumento significativo en el interés de investigadores nacionales e internacionales para publicar sus trabajos en la revista, lo que consolida a la revista como un medio de difusión de alta calidad.
- La gestión editorial de la Revista Científica Multidisciplinaria Jetypeka. ha sido fortalecida con la publicación de dos números durante el 2024, aumentando su impacto académico Vol. 4 Núm. 1 (enero-junio) y Vol. 4 Núm. 2 (julio – diciembre).
- La plataforma digital de la revista fue completamente renovada, ahora con acceso a formatos en PDF y HTML, y ajustada a estándares internacionales de indexación
- Destacada participación de investigadores/as de la FCTA en eventos académicos y científicos a nivel local, nacional e internacional, así como en estancias académicas en instituciones de prestigio en Brasil y España, fortaleciendo el intercambio de conocimientos y la proyección internacional de la institución.
- Consolidación de un registro completo y actualizado de las Actividades Científicas, Tecnológicas e Investigación y Desarrollo (ACT) de la FCTA.
- Obtención de reconocimientos y respaldos institucionales, como declaraciones de interés académico y científico, reafirmando la importancia y el impacto de las actividades organizadas por la institución.
- Organización exitosa de la 12.ª Edición del Encuentro de Divulgación Científica y la 9.ª Edición del Festival de Música Sinfónica, Coral y Popular del Conservatorio de Música "Sofía Mendoza", consolidando estos eventos como espacios de difusión académica y cultural de gran impacto en la comunidad.
- Impulso y desarrollo de las capacidades artísticas escénicas de los estudiantes del Conservatorio de Música "Sofía Mendoza", a través de presentaciones culturales en eventos públicos, promoviendo la integración de la música como una herramienta de expresión y comunicación en la comunidad.
- Alta aceptación y participación de la comunidad en las diversas propuestas de extensión universitaria coordinadas por la institución, alcanzando una población beneficiaria estimada de 18.656 personas, reflejando el impacto positivo de las iniciativas de la facultad
- La participación activa de interesados en talleres gratuitos para el fortalecimiento de la investigación científica promovidos por la institución.
- Conformación de un ensamble artístico estable del Conservatorio de Música "Sofía Mendoza".
- Apertura de talleres musicales libres y gratuitos, promoviendo la inclusión cultural y el acceso a la educación musical
- Desarrollo de talleres de música “La Música, punto armónico de encuentro con la sociedad”, desarrollado en el distrito de Alberdi por estudiantes de cursos superiores y egresados del Conservatorio de Música “Sofía Mendoza”, fortaleciendo la relación entre la institución y la comunidad local.
- Impulso de talleres sobre el uso de herramientas digitales, dirigidos a estudiantes, funcionarios e interesados, con el objetivo de optimizar las labores virtuales y mejorar la eficiencia en el entorno académico.
- Organización de jornadas de Prevención y Concientización sobre alcoholismo y drogadicción en instituciones educativas de la ciudad de Pilar, contribuyendo al bienestar social y al fortalecimiento de la salud mental en la comunidad educativa.
- Conclusión exitosa del Proyecto de Extensión Universitaria “Formación y Capacitación de Promotores Jurídicos Indígenas”, dirigido a mujeres y hombres indígenas de diversas comunidades de las regiones Occidental (Chaco) y Oriental. El proyecto benefició a líderes, promotores jurídicos indígenas, estudiantes



universitarios, docentes e interesados en la capacitación jurídica indígena, con la participación de representantes de etnias como Sanapaná, Paĩ Tavyterã, Ava Guaraní, Mbya Guaraní, Aché, Guaraní Occidental, Nivacle, Angaite, Qom, Guaraní Ñandeva, Enxet Sur, Ischir, Maskoy, Ayoreo y Guana.

- Desarrollo continuo y sostenido del programa comunicacional multiformato “Comunidad CTA”, un espacio para la promoción del quehacer académico, investigativo, artístico y cultural de la FCTA y otras unidades dependientes de la Universidad Nacional de Pilar, alcanzando a la comunidad a través de diversas plataformas.
- Uso constante del aula virtual por parte de docentes y estudiantes para la entrega de tareas y otros recursos, promoviendo una educación más flexible y accesible.
- Alta participación de estudiantes en las clases virtuales sincrónicas en los niveles de pregrado, grado y posgrado, demostrando un compromiso con el aprendizaje en entornos virtuales.
- Ejecución de 4 (cuatro) nuevas propuestas académicas:
 - Diplomado en Justicia Penal y los desafíos del fuero especializado contra el crimen organizado hechos de corrupción y delincuencia económica dirigido a abogados del Gremio de Concepción, con 68 egresados.
 - Diplomado en Justicia Penal y los desafíos del fuero especializado contra el crimen organizado hechos de corrupción y delincuencia económica dirigido a funcionarios del fuero especializado en crimen organizado, con 103 egresados.
 - Diplomado en Educación Matemática: Planificación de Clases de Matemática, con más de 90 participantes. Esta actividad es realizada en el marco de la ejecución del proyecto de investigación financiado por el CONACYT.
 - Diplomado en Investigación Etnográfica en Derecho y Ciencias Sociales, con más de 40 participantes (en curso).
- Inicio exitoso de la tercera cohorte del programa de Maestría en Gestión Organizacional, destacándose por su alta aceptación y un incremento significativo en la cantidad de estudiantes matriculados.
- Culminación del programa de Especialización en Docencia Universitaria (Cohorte 2022), gestión y entrega de títulos a 21 nuevos especialistas.
- Culminación del programa de Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa (Cohorte 2023), gestión y entrega de títulos a 18 nuevos especialistas.
- El egreso de 5 (cinco) estudiantes en la carrera Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo y 3 (tres) en el programa de posgrado de la Maestría en Gestión Organizacional.
- Avances en la adecuación de los programas de posgrado a lo establecido por el Sistema Nacional de Créditos Académicos (SNCA), así como en la elaboración de una nueva oferta académica
- Implementación de tecnologías y herramientas digitales clave para la reducción de tiempos y costos operativos, lo que ha mejorado significativamente la capacidad de respuesta y adaptabilidad ante los desafíos, promoviendo una cultura de innovación y eficiencia en la institución.
- Actualización periódica y dinámica de informaciones en la página web institucional www.cta.unp.edu.py, redes sociales (página de Facebook, Instagram y canal de YouTube), asegurando una comunicación efectiva y oportuna con la comunidad universitaria y el público en general.
- Fortalecimiento institucional del proceso de internacionalización de la Educación Superior mediante el desarrollo de actividades transversales a las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y extensión), destacando acciones como la educación virtual, la internacionalización del currículo, la participación de investigadores de la FCTA en espacios internacionales de difusión (ponencias y publicaciones en revistas científicas), la divulgación de las actividades institucionales, la gestión de la revista científica multidisciplinaria Jetypeka, la participación de investigadores internacionales como revisores externos de artículos, y la inclusión del idioma guaraní en los resúmenes de artículos científicos aprobados para su publicación, lo que contribuye a su difusión y valorización internacional.



- Participación activa en redes de investigación y colaboración con universidades nacionales e internacionales, ampliando la visibilidad y el impacto académico de la FCTA.
- Cumplimiento de los compromisos asumidos en convenios específicos de cooperación interinstitucional, fortaleciendo los lazos con otras instituciones tales como la Fundación Universitaria Pilarense, la Fundación Investigare, el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), la Fundación HUGO, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias.
- Promoción del idioma guaraní mediante su inclusión en los resúmenes de todos los trabajos finales de grado y posgrado (tesis), favoreciendo la preservación y difusión de este patrimonio lingüístico.
- Inicio del proyecto “Virtualización de la Internacionalización: diseños curriculares, dispositivos pedagógicos y modelos de gestión institucional”, adjudicado por el Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior (NEIES) del MERCOSUR, en colaboración con diversas universidades de la región (Argentina, Brasil y Paraguay), que busca optimizar la internacionalización en la educación superior.
- En el marco de su compromiso con la calidad educativa y la proyección institucional internacional, la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes se destacó por su contribución a la organización de eventos de gran relevancia, que tuvieron como sede a la Universidad Nacional de Pilar, tales como el 36° Encuentro del ZICOSUR Universitario, y la XIV Reunión Internacional de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (RED-DEES), un espacio destinado al intercambio de experiencias en la planificación y gestión estratégica de la educación superior.
- La ejecución del Presupuesto de la Facultad al cierre del periodo 2024 fue del 92%,

CONSERVATORIO DE MÚSICA

- Desarrollo de las capacidades artísticas de estudiantes a través de presentaciones culturales.
- Presencia en colegios de la ciudad, permitiendo dar a conocer las carreras que propone la institución con la participación de docentes y estudiantes.
- Conformación de primer Ensamble artístico permanente de Conservatorio de Música Sofía Mendoza.
- Ejecución de los talleres musicales libres y gratuitos para toda la comunidad, utilizando de manera eficiente los recursos humanos disponibles.
- Valoración de la carrera profesional del músico.
- Vinculación con el medio a través de actividades de extensión universitaria y el intercambio de experiencias/vivencias con actores de la sociedad.

COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

- Prosecución de las actividades académicas en la modalidad mixta facilitando la participación a los estudiantes de otras ciudades.
- Utilización del Aula Virtual para la presentación de trabajos prácticos y como herramienta para dar exámenes.
- Afianzamiento en el uso de las Plataformas digitales tales como: Zoom, Meet.
- Participación de los estudiantes en los proyectos y acciones de extensión desarrollados por la Facultad.

MAESTRÍA EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL

- El desarrollo de las actividades académicas en el sistema mixto.
- Alto porcentaje de participación de estudiantes en todos los módulos desarrollados en el semestre.
- El uso continuo del aula virtual por docentes y estudiantes para la entrega de tareas y otros recursos.
- El afianzamiento en el uso de los medios telemáticos (grupo de WhatsApp, aula virtual, SIAWEB, plataforma zoom) permite generar y mantener espacios de comunicación fluida entre los participantes del curso y el equipo técnico académico de la institución.



- De los 16 módulos de la maestría, 6 han completado el 100% de desarrollo, quedando pendientes 10 módulos.
- Al cierre de este semestre se ha alcanzado el 37,5% de desarrollo de clases con relación al total de horas contempladas en el proyecto educativo.
- El alto nivel de satisfacción de nuestros estudiantes está evidenciado en los registros de evaluación de desarrollo de cada asignatura y que acompañan a este informe.
- Alto porcentaje de satisfacción de los estudiantes con relación a los conocimientos adquiridos, a los docentes designados para el desarrollo de los módulos y a la atención brindada por el personal técnico – académico de la institución.
- El egreso de 3 estudiantes de la primera Cohorte de la Maestría en Gestión Organizacional.

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

- Participación, en promedio, del 70% (Cohorte 2022)
- Ejecución normal del calendario de las actividades académicas en ambas cohortes.
- Cierre exitoso de todos los módulos establecidos en la malla curricular
- Gestión y entrega de títulos a 21 nuevos especialistas en docencia universitaria

ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

- Desarrollo de clases de acuerdo con el cronograma establecido
- Interés y participación de estudiantes durante desarrollo de clases
- Clima de aprendizaje motivador en jornadas de desarrollo de clases.
- Microclima de interacción empática entre integrantes del curso (docente, estudiantes, coordinación).
- Cierre exitoso de todos los módulos establecidos en la malla curricular
- Escaso nivel de deserción registrado durante el desarrollo del programa.
- Valoración positiva de las egresadas y egresados de la especialización en aspectos referentes al desempeño del plantel docente, la gestión del equipo académico administrativo y sobre todo a la calidad de la formación recibida.
- Gestión y entrega de títulos a 18 nuevos especialistas en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA: PLANIFICACIÓN DE CLASES DE MATEMÁTICA.

El “Diplomado en Educación Matemática: Planificación de Clases de Matemática” aprobado por Resolución N°071/2024, es un programa de formación elaborado en el marco de la ejecución del proyecto de investigación “PINV01-1012: Conocimiento especializado del profesor de matemática: Un estudio para fortalecer sus prácticas de enseñanza en el nivel medio”, coordinado por investigadores e investigadoras de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar (Paraguay) y la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina), cofinanciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con el apoyo del FEEL.

La propuesta surge ante la necesidad de fortalecer la formación de los docentes en el ámbito de la didáctica de las matemáticas, dirigido a docentes activos de la E.E.B.Y E.M. de Misiones, Itapúa y Ñeembucú., con el fin de que puedan implementar estrategias pedagógicas innovadoras y efectivas que promuevan un aprendizaje significativo y motivador para los estudiantes

Este diplomado busca contribuir a la mejora de la calidad educativa de la materia de matemáticas, fortaleciendo las competencias docentes en el ámbito de la didáctica de la matemática.

Principales Logros

- Desarrollo de clases de acuerdo con el cronograma establecido



- Alta participación de estudiantes durante el desarrollo de las clases
- El uso de los medios telemáticos (grupo de WhatsApp, aula virtual, SIAWEB, plataforma zoom) permite generar y mantener espacios de comunicación fluida entre los participantes del curso y el equipo técnico académico de la institución.
- Los participantes del programa actualmente se encuentran en proceso de entrega de trabajo final, con más de 90 estudiantes habilitados para la evaluación final

DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

El Diplomado en Investigación etnográfica en Derecho y Ciencias Sociales aprobado por Resolución N° 078/2024, es una propuesta didáctica que contempla la presentación y discusión de contenidos introductorios sobre técnicas como la observación participante, la conversación, el registro de campo, la entrevista, el análisis de documentos y archivos, el análisis de noticias, elaborado por el equipo técnico integrado por representantes del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP - Paraguay), y el equipo Técnico-académico de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar, dirigido a gestores universitarios de todas las Áreas, Docentes-Investigadores y/o interesados de distintas instituciones públicas, privadas y sociedad civil en formarse y perfeccionarse en el enfoque metodológico para la investigación cualitativa en Derecho y Ciencias Sociales a través de un sistema de postulación y/o invitación

Tiene por objetivo general: Construir un espacio de socialización académica que favorezca la reflexión crítica y el trabajo colaborativo entre pares, así como proveer herramientas para la investigación en Derecho y otras Ciencias Sociales, valorizando las ventajas de la perspectiva interdisciplinar y la etnografía.

Principales Logros:

- Buena participación de estudiantes
- Las clases se desarrollan de acuerdo con el cronograma establecido.
- El uso de los medios telemáticos (grupo de WhatsApp, aula virtual, SIAWEB, plataforma zoom) permite generar y mantener espacios de comunicación fluida entre los participantes del curso y el equipo técnico académico de la institución.
- Alta participación de estudiantes durante el desarrollo de las clases en la modalidad presencial y presencial virtual.
- El programa actualmente se encuentra en 42,85% de avance con relación a la carga horaria total.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

- Informes actualizados y entregados en las instancias correspondientes.
- Acompañamiento y apoyo a los investigadores, en las necesidades que surjan.
- Ejecución de investigaciones con recursos propios
- Ejecución de 5 (cinco) proyectos de investigación postulados en el marco de su convocatoria 2022 de Fondos Concursables para Proyectos de I+D, a través del Programa PROCENCIA con apoyo del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), que serán coordinados por investigadores de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes – UNP.
- Relacionamiento con editores de otras revistas
- Conformación y consolidación del equipo editorial de la revista.
- Rediseño, renovación de la revista, ajustándose a estándares de indexadores regionales e internacionales.
- Participación en la convocatoria del CONACYT, con miras al fortalecimiento de la revista.
- Ejecución del Encuentro de Divulgación Científica. XII Jornada Anual de Investigación.
- Actividades para el fortalecimiento de capacidades investigativas a través de conferencias, talleres, etc.
- Actualización del repositorio institucional



- Apoyo a estudiante en la postulación para la Jornada de Jóvenes Investigadores, desarrollado en Montevideo Uruguay.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales Actividades y Resultados obtenidos por la Estructura Presupuestaria

- ✓ Análisis por Grupos Presupuestarios.

Cuadro de Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto				
Enero a Diciembre 2024				
Objeto del Gasto	Descripción	Presupuesto 2024	Ejecución Gastos 2024	% Ejecución 2024
100	Servicios Personales	4.989.025.703	4.690.470.709	94
200	Servicios No Personales	263.494.464	166.471.227	63
300	Bienes de Consumo e Insumos	29.500.000	25.541.900	87
500	Inversión Física	20.000.000	-	-
800	Transferencias	142.943.049	133.000.000	93
900	Otros Gastos	10.000.000	1.266.000	13
TOTAL GENERAL		5.454.963.216	5.016.749.836	92

El grupo de gastos Servicios Personales, ejecutó el 94% del total asignado, representando en términos monetarios un total de Gs 4.690.470.709.

En cuanto al grupo de gastos de Servicios No Personales, la Facultad ejecutó el 63% del presupuesto, representando en términos monetarios la suma de Gs. 166.471.227. En lo que respecta al rubro 300 la ejecución alcanzó al 87% del total de asignado.

El Rubro 500 Inversión Física cuenta con una ejecución del cero por ciento. Cabe resaltar que se realizó el proceso licitatorio para la adquisición de Equipos Informáticos, declarándose desierta.

Con respecto al grupo de Gastos de Transferencias, específicamente Becas fue ejecutado un total de 93% del total asignado. El proceso de otorgamiento de becas a estudiantes abarcó a casi la totalidad de estudiantes que solicitaron de dicho beneficio. El Rubro 900 se ejecutó en un 13% del total asignado.

A nivel de ejecución total de la Facultad, el porcentaje alcanzó un 92%, destacándose que servicios básicos es grupo con menos ejecución por la buena racionalización del uso de las instalaciones.

Principales Logros Alcanzados:

La Dirección Administrativa ha cumplido con la presentación de informes solicitados por organismos de control, respondió a requerimientos específicos y brindó asistencia técnica a los equipos de la Universidad en cuanto a la elaboración de proyectos y presupuestos, aprovechando la experiencia adquirida.

Dificultades y Lecciones Aprendidas:

Durante este año, la Dirección Administrativa de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar enfrentó importantes desafíos que dejaron valiosas lecciones. Con un presupuesto limitado, aprendimos a priorizar recursos, optimizar gastos y enfocarnos en las necesidades más urgentes. Esto fortaleció la comunicación interna, promovió la colaboración entre departamentos y mejoró la toma de decisiones.

Revisamos y modernizamos procesos administrativos, adoptando tecnologías que aumentaron la eficiencia, redujeron costos y fomentaron una cultura de innovación. Además, desarrollamos estrategias flexibles para mitigar impactos financieros y asegurar la continuidad operativa. El trabajo en equipo fue clave para superar obstáculos, consolidando una gestión más ágil, proactiva y comprometida con nuestros objetivos institucionales.



ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA:	1 PROGRAMA CENTRAL
PROGRAMA	: 001 PROGRAMA CENTRAL
ACTIVIDAD	: 08 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado en tiempo y forma por la Facultad de Ciencias Biomédicas, correspondiente al ejercicio fiscal 2024:

En el ejercicio 2024 la Facultad de Ciencias Biomédicas como institución que busca la excelencia académica acorde a su misión que entre otros objetivos pretende formar profesionales a fin de dar respuesta oportuna a la atención de salud y enfermedad, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional, logrando el incremento de alumnos interesados en seguir las carreras ofrecidas por la Facultad, situación que es impulsada por la alta demanda de profesionales en el área de salud.

Entre los principales logros alcanzados se destaca, la constante capacitación de Talentos Humanos de manera a ofrecer servicios de calidad a la comunidad educativa y así dar respuesta eficiente a los requerimientos académicos, impulsando la excelencia en la gestión institucional en post a la re acreditación de la Carrera de Enfermería.

Se ha potenciado las áreas de Investigación y Extensión con numerosos aportes a la comunidad a través de charlas, asistencias comunitarias y trabajos de investigación, de esta manera se fortalece el cumplimiento de las tres funciones sustantivas de la Universidad Nacional de Pilar en cuanto a docencia, investigación y extensión, brindando las herramientas necesarias para el logro del perfil académico.

Con la habilitación de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia en la FCB, de gran interés para la población estudiantil del Departamento de Ñeembucú, se ha incrementado la oferta educativa de la Facultad de Ciencias Biomédicas, en post de la formación de profesionales calificados, acorde a los requerimientos actuales en el área de salud.

Entre los principales logros alcanzados en el año lectivo 2024 se destaca el aumento de cantidad de alumnos matriculados cursando las carreras ofertadas por la Facultad de Ciencias Biomédicas; Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia, ampliando la oferta educativa de la Facultad en 2 carreras de grado en el presente ejercicio académico. En el segundo semestre del año lectivo 2024 se ha procedido a la presentación del Proyecto Académico de la carrera de Medicina en el CONES, en post de la habilitación de esta carrera, muy anhelada por la población estudiantil del Departamento de Ñeembucú.

En cuanto a las funciones sustantivas de Extensión e Investigación se han logrado importantes avances dictando cursos y talleres, enfocados a profesionales del área de salud, docentes y egresados de la carrera de enfermería y Kinesiología; se ha culminado con el programa del Diplomado en Procesos de Atención en Enfermería, dictado por destacados profesionales del área, con un total de 38 egresados que han culminado el curso, y Diplomado en Cuidado del Adulto mayor y Geriátrica con 53 profesionales que han culminado el curso.

Al mismo tiempo se han desarrollado talleres y proyectos educativos ejecutados desde diferentes cátedras, vinculando a la Facultad con la comunidad, como continuidad en el presente año lectivo del Taller educativo, Biomédicas en tu escuela "Enfermería Escolar" en instituciones educativas de la ciudad de Pilar del 1° y 2° ciclos, beneficiarios 272 alumnos y docentes, Octubre rosa "Día Mundial de la lucha contra el cáncer de mama" con 2 actividades en distintas instituciones de la ciudad de Pilar con 184 participantes, "Capacitación y cobertura de primeros auxilios para los juegos universitarios 2024 en la Universidad Nacional de Asunción", desarrollado por alumnos y docentes de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia consistente en atenciones en primeros auxilios en el torneo universitario, desarrollado en 10 sesiones, siendo beneficiarios 400 atletas participantes.

Se ha logrado un importante avance en el porcentaje de ejecución presupuestaria con el cumplimiento de metas, con la adquisición de bienes y servicios, según lo programado en el plan financiero institucional, realizada a través de compras programadas en Plan Anual de Contrataciones (PAC) con la modalidad Tienda Virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.



Justificación del Producto

Producto 1: Formación de Profesionales en Ciencias Biomédicas

Las metas establecidas para el año 2024 cuya unidad de medida es cursos, programada en 2 carreras, Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia y 2 cursos de post grado, se ha cumpliendo con el 100% de la meta programada.

En el presente año lectivo la matriculación de alumnos se ha estimado en 320, se ha logrado llegar a 439 alumnos en cursos de grado y postgrado, porcentualmente un 137 % del producto esperado, siendo un porcentaje satisfactorio para la institución, debido a la demanda de la carreras Licenciatura en Enfermería, Licenciatura de Kinesiología y Fisioterapia y cursos de post grado ofertados, aumentando la cantidad de matriculados por el interés de los jóvenes por seguir la carrera, conjuntamente a las exigencias profesionales en el área de la Salud, en los centros asistenciales del Departamento de Ñeembucú, las diferentes Unidades de Salud Familiar (USF), así como el Hospital Regional de Pilar (H.R.P) y el Instituto de Previsión Social (I.P.S.) con el aumento de servicios ofrecidos por los diferentes centros asistenciales del sector público y privados a nivel distrital y departamental, y los servicios domiciliarios de atención a adultos mayores, generando una rápida inserción laboral de nuestros egresados.

Gestiones Realizadas

La facultad de Ciencias Biomédicas, en el ejercicio 2024, desarrolla al 100% en forma presencial el plan curricular y las prácticas profesionales de la carrera de Licenciatura en Enfermería, cumpliendo con el objetivo propuesto, cuál es la Formación de Profesionales en el área de la Salud, brindando acompañamiento para la realización de prácticas y pasantías y soporte técnico a docentes y estudiantes. Con el desarrollo del segundo curso de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia, con buena aceptación en la comunidad, reflejado en la cantidad de alumnos matriculados se procedió a la adecuación de las instalaciones edilicias y reestructuración de los cargos docentes para cubrir las necesidades académicas de la nueva carrera.

Se prosigue con el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos, con la capacitación de personal técnico calificado en las diferentes áreas, con la participación en diversos cursos y talleres organizados por la Universidad Nacional de Pilar y otras instituciones a nivel nacional, de manera a potenciar las tres funciones sustantivas, vinculando la docencia, la investigación y la extensión con los procesos áulicos y asegurar el cumplimiento de las capacidades establecidos en el Proyecto Académico de la carrera, y una eficiente gestión académica y administrativa.

Justificación Financiera

La ejecución financiera en el ejercicio 2024 refleja un 86 % de ejecución de acuerdo al Plan Financiero Institucional, considerado satisfactorio para la gestión institucional, debiendo potenciar la Unidad de Contrataciones con la incorporación en el siguiente año lectivo de personal técnico calificado en el área, de manera a incrementar la ejecución a través de los procesos licitatorios, vía Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para la provisión de bienes y servicios, contemplados en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

ANEXO II

➤ Extensión Universitaria

Extensión Universitaria			
Facultad	Descripción de Actividad	Cantidad de actividades	Beneficiarios*
Rectorado	Fomento a la lectura, biblioteca callejera abierta a las comunidades, (Villa Franca- Pilar e isla Umbú)	12	300
Rectorado	Servicios de educación con el proyecto “Ayudando a educar” dando apoyo escolar a través de la retroalimentación en castellano, Matemáticas del 1er y 2do ciclo EEB, a niños del Comedor Avelina Alarcón	12	25
Rectorado	Identificación y capacitación para la implementación del programa de Alfabetización Ñeembucú Lee y Escribe	8	85
Rectorado	Diseño y desarrollo de capacitaciones Técnicas en el Instituto Santa Teresita Ñepytvora donde se forma en oficios, brindando formación para el trabajo a las personas que están en edad productiva fortaleciendo sus habilidades	12	95
Rectorado	Mejorar la calidad de vida de los niños/as y jóvenes por medio de la actividad física, generando un espacio de recreación de esparcimiento con actividad física en la “Escuela de iniciación y formación integral de Fútbol de Campo” y con el componente “Karate for kids	12	120
Rectorado	Atención media y visitas semanales a las guarderías y comedores de los barrios vulnerables. Atendiendo en la Guardería San Juan del Barrio Ytororo, comedor Avelina Alarcón del barrio San José y al club de abuelos (Abue Club) organización de adultos mayores de la ciudad de Pilar	12	264
Rectorado	Atención a la mujer en el programa integral de protección a la mujer en defensa de sus derechos	12	85
Rectorado	Promoción de las diversas manifestaciones y expresiones artísticas, en el canto, guitarra, acordeón y danza a niños vulnerables de Pilar e Isla Umbú	12	78
Rectorado	Actividades de inclusión social y cultural de niños/niñas con el apoyo de sus padres que se dedican al rubro de la olería y productores en la compañía de Valle Apua del Distrito de la Ciudad de Pilar, las clases y prácticas de Danza, clases de cocina	12	35
Rectorado	Conocer más de cerca a los niños y niñas que recurren a la Guardería Albergue San Juan Bautista, para identificar sus necesidades en el área socio-ambiental y pedagógica de modo a apoyar a las familias y a las cuidadoras en el cumplimiento de su misión	12	107
Rectorado	Realización de ferias agropecuarias con productores Belén Tacuaras de la zona norte del departamento y con productores de la zona sur, General Díaz, Humaitá, Paso de Patria, Loma Guazú, Isla Umbú	12	45
Rectorado	Promover el conocimiento y la valoración de la historia y los derechos fundamentales de los niños en las instituciones educativas de la comunidad, actividades de enseñanza dirigidas a los estudiantes de la Escuela Carlos Miguel Jiménez de Pilar, específicamente en los grados 5° Turno Mañana y 6° del Turno Tarde	12	22
Rectorado	Soporte técnico en el manejo de las diferentes partes de las páginas WEB de la UNP y sus unidades académicas (entradas, medios, páginas, widget, entre otros). Actualización del software de las páginas web, diseño de modelos de datos	12	17520
Rectorado	Difusión de ofertas académicas y de convocatorias a estudiantes que desean becas ofertadas por Itaipú binacional y Yaciretá binacional a través de medios locales e institucionales (página web, radio FM, redes sociales). Promover la conexión entre la Universidad Nacional de Pilar y la comunidad	12	7000
Rectorado	Control y monitoreo de los proyectos y programas de extensión universitaria de la Universidad Nacional de Pilar	12	93



Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	El negocio de la basura en la ciudad de Pilar, departamento de Ñeembucú. Realidades y oportunidades de los recolectores y recicladores.	2	28
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Jóvenes Impulsores: Promoviendo la Participación Económica de la Juventud en Paraguay	5	85
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Fortaleciendo el Liderazgo Juvenil a través de la Vinculación Universitaria	5	85
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Proyecto de extensión áulico: "Educación del presupuesto público para alumnos y docentes del nivel secundario"	1	30
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Proyecto de extensión áulico: "Educación sobre la transparencia en la gestión pública para alumnos y docentes del nivel secundario"	1	31
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Ética empresarial en acción en un mundo globalizado	3	182
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Optimización Interdisciplinaria de Recursos Tecnológicos en el Laboratorio de Informática de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la UNP.	1	38
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Diagnóstico empresarial a una empresa o startup	5	23
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Interacción del conocimiento con el CRAI de la UNP	1	29
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Seminario sobre la Importancia del Título en Investigación Científica y Evaluación de Materiales Científicos	1	33
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Fortalecimiento de las Capacidades Productivas y Sostenibles de los Productores Agropecuarios de Kurusú Kuatiá, Departamento de Ñeembucú	4	24
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Proyecto de extensión Triple Elice - Vinculación de la academia con el entorno social.	7	285

Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Proyecto de Extensión Universitaria "Arboles por Pilar año 2024"	2	147
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Proyecto de Extensión Universitaria "Producir ÑEEMBUCÚ"	3	122
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Proyecto de Extensión Universitaria "Ecohuerta Educativa"	1	54
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	A través del Departamento de Extensión desde el Programa Consultorio Jurídico se realizan preparación, ejecución y seguimiento de prácticas jurídicas a estudiantes, donde fueron beneficiarios los estudiantes del sexto curso de la carrera de derecho	20	45
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Acción de Extensión, Consultas jurídicas, con los responsables de la unidad de Extensión, estudiantes.	1	28
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Webinar Conferencia Internacional modalidad virtual: La Protección de la Propiedad Intelectual en América Latina. Perspectiva desde los Derechos Humanos, Ciencia y Cultura, Responsables de la unidad de Extensión, Docente de la Materia Derechos Intelectuales Modalidad E.A.D, estudiantes del 3º de la carrera de Derecho y 5º año modalidad E.A.D	1	90
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Webinar Conferencia Internacional modalidad virtual: Sistema Interamericano de Derechos, Humanos, Competencia. Órganos y Funciones, Responsables de la unidad de Extensión, estudiantes, disertantes internacionales	1	60
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Modalidad presencial: Curso de capacitación Técnica Dirigida a suboficiales de la Policía Nacional Departamento de Ñeembucú. Beneficiarios 40 personas, Responsables de la unidad de Extensión, suboficiales, estudiantes del sexto año de la carrera de Derecho	1	40
Humanidades y Ciencias de la Educación	Vinculación de cátedras con la comunidad de matemática Capacitación en el uso de las herramientas digitales en línea para la vinculación de la cátedra de Matemática con la comunidad Este proyecto ofrece una serie de cursos y talleres de formación, orientados a docentes del Centro Abierto Municipal, sobre el uso de herramientas digitales en línea para fortalecer la enseñanza de la Matemática y su conexión con la comunidad educativa. Los cursos y talleres abordan temas como: • Fundamentos de las herramientas digitales en el contexto de la educación matemática. • Estrategias para la integración de herramientas digitales en la enseñanza de contenidos matemáticos. • Evaluación del aprendizaje en Matemática a través de TIC y plataformas en línea.	8	Docentes del Centro Abierto Municipal de Pilar.
Humanidades y Ciencias de la Educación	Innovación de las TICs en el proceso E.A. Conocer las herramientas básicas de la Aplicación TikTok. - Microsoft Excel recursos y actividades básicas como creación de tablas y gráficos para trabajos de grado. - Crear, editar y publicar formulario en Google Drive - Conocer las herramientas básicas de Microsoft Word en el celular. - Conocer la función básica regla en Microsoft Word, - Conocer Microsoft Excel tablas en el celular - Crear y conocer las herramientas de un correo electrónico. V FERIA CIENTÍFICA Y DE EXTENSIÓN II FERIA PEDAGÓGICA - Conocer red social TikTok	9	Primer semestre: 36 docentes y estudiantes. Segundo semestre: 52 estudiantes. Totalizando 65 beneficiarios de Instituciones Educativas de la ciudad de Pilar, durante el año lectivo 2024.

Humanidades y Ciencias de la Educación	<p>Escuela saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente Factores ecológicos • Nuestra Casa – escuela y su ambiente • Los recursos naturales y cuidados • Salud en la escuela hábitos saludables <p>El proyecto tuvo como propósito el conocer sobre el ambiente y su entorno, mejorar la salud y el bienestar general de los alumnos y sus familias de la Escuela Básica N° 5.642 San Alfonso. Se busco lograr que el estudiante practique hábitos del buen vivir conociendo su entorno como cuidarlo, haciendo un manejo adecuado de la basura, alimentación, recreación y otros.</p>	7	Comunidad educativa de la Escuela Básica N° 5.642 San Alfonso - Total 143.- Nivel Inicial: 38 alumnos/as Primer ciclo: 54 alumnos/as Segundo Ciclo: 54 alumnos/as
Humanidades y Ciencias de la Educación	<p>Proyecto macro</p> <ul style="list-style-type: none"> o Fortalecer las habilidades de lectura y escritura de los participantes, promoviendo su desarrollo personal, académico y profesional o Desarrollar las habilidades de lectura y escritura, permitiendo comprender, interpretar y comunicarse eficazmente a través del lenguaje escrito. o Promover las actividades lúdicas para lograr un aprendizaje divertido y motivador, lo que facilite la retención y el uso efectivo de las palabras en diferentes contextos. o Valorar la importancia de la Lecto escritura en el Tercer Ciclo de la EBB. 	9	Estudiantes Docentes Familias Comunidad Conciencia social
Ciencias Aplicadas	Seminario de Programación en Robótica e Inteligencia Artificial.	4	Escuela Juan Pablo II. Esc. Básica para Personas Jóvenes y Adultas N° 12/20. Colegio Privado Santo Tomás de la ciudad de Pilar. Alumnos del 3er curso de la Carrera de Lic. en Análisis de Sistemas
Ciencias Aplicadas	Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - TIC, para la comunicación efectiva en Adultos Mayores.	7	Adultos Mayores - Alumnos del 4to curso de la Carrera de Lic. en Análisis de Sistemas
Ciencias Aplicadas	Diseño e implementación de una estación micro controladora remota, para la monitorización de parámetros agroclimáticos en ambientes de humedales.	2	5 Productores 3ra Compañía Yataity y Alumnos de 2do. Curso de Carrera de Lic. en Análisis de Sistemas
Ciencias Aplicadas	Técnica Instrumental del violín	17	Niños, jóvenes y Adultos - Alumnos del Instituto de Bellas Artes
Ciencias Aplicadas	Musicoterapia para adultos mayores y jubilados.	5	19 Adultos Mayores y jubilados

Ciencias Aplicadas	Jornadas Educativas Ambientales.	2	Instituciones Educativas
Ciencias Aplicadas	Protejamos nuestros humedales urbanos de la ciudad de Pilar.	7	B° de la ciudad de Pilar como: Yataity, San Lorenzo, San Roque, Las Residentas, Puerto Nuevo, San Francisco, Crucecita, Obrero y 8 de Diciembre - Institución educativa (Estudiantes y Docentes del Colegio Nac. Pilar).
Ciencias Aplicadas	Fomentando la cultura ecológica para el cuidado de nuestra casa común.	4	Institución educativa (Estudiantes y Docentes del Colegio Nac. Pilar - vecinos del B° Ytororo y Aurora)
Ciencias Aplicadas	Proyecto de Innovación en los procesos tecnológicos de los controles de calidad en el rubro de confecciones en la Ciudad de Pilar.	1	Cooperativa de confeccionista de costura
Ciencias Aplicadas	Automatización de máquinas industriales aplicando la Industria 4.0. Proyectado desde el Laboratorio de Ingeniería Industrial con los alumnos de la Caruero, para beneficiar a los productores del Departamento de Ñeembucú. Proyecto reorientado: Adecuación del laboratorio de Ing. Industrial y de las aulas del 1er al 5to., secretaria y dirección, realización de prácticas electrónicas con los equipos del laboratorio industrial con los alumnos y asociaciones de electricistas y particulares en general.	2	Institución Educativa (Fundación la Misión. 3ro y 4to Alumnos de la Carrera de Ing. Industrial)
Ciencias Aplicadas	Proyecto de apoyo a la y servicios del rubro de confecciones en la Ciudad de Pilar del Dpto. de Ñeembucú	1	Cooperativa de confeccionista de costura
Ciencias Aplicadas	Educación Ambiental en la Comunidad 2023 - 2024	3	5to curso de la Carrera de Ing. Industrial
Ciencias Aplicadas	Eventos Comunitarios	6	Instituciones Educativas de la Ciudad de Pilar - Alumnos de la Carrera de Lic. En Educ. Física y el Entren. Deportivo
Ciencias Aplicadas	Actividades físicas para Adultos mayores.	6	Comunidad en Gral.(Adultos mayores, niños, jóvenes) - Alumnos de la Carrera de Lic. En Educ. Física y el Entren. Deportivo



Ciencias Aplicadas	Educación física de base - Centro Regional de Educación de Pilar.	6	Instituciones Educativas de la Ciudad de Pilar - Alumnos de la Carrera de Lic. En Educ. Física y el Entren. Deportivo
Ciencias Aplicadas	Festivales de actividad física y recreación en instituciones escolares de 1° - 2° ciclos de la EEB.	6	Instituciones Educativas de la Ciudad de Pilar - Alumnos de la Carrera de Lic. En Educ. Física y el Entren. Deportivo
Ciencias Aplicadas	Programa Ampliado de Comunicación Institucional de la FCA	6	Comunidad en General.
Ciencias, Tecnologías y Artes	Torneo abierto de Ajedrez/Pilar - Paraguay organizado por el Club de Ajedrez ALFIL - CABALLO	1	45
Ciencias, Tecnologías y Artes	Taller Vacaciones Musicales "Semillitas Musicales"	1	55
Ciencias, Tecnologías y Artes	Taller de Verano 2024 Redacción y Publicación Científica	1	408
Ciencias, Tecnologías y Artes	Taller de Verano 2024 Técnicas de Comunicación y Redacción	1	16
Ciencias, Tecnologías y Artes	Conciertos didácticos para promoción de carreras en Pilar	1	250
Ciencias, Tecnologías y Artes	Acto Apertura año lectivo 2024 UNP y Conferencia Magistral sobre "I. A., singularidad y conciencia"	1	120
Ciencias, Tecnologías y Artes	Ajedrez y juventud por el 59° aniversario del Colegio Técnico Priv. Subv. Juan XXIII.	1	2
Ciencias, Tecnologías y Artes	Corto - debates sobre 'AMBIENTE Y TERRITORIO' en Pilar	1	85
Ciencias, Tecnologías y Artes	Apoyo al torneo interno de ajedrez del Colegio Técnico Juan XXIII.	1	30
Ciencias, Tecnologías y Artes	Talleres Musicales Libres 2024	1	24
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto de extensión "Talleres de Música: La Música, punto armónico de encuentro con la sociedad"	1	23
Ciencias, Tecnologías y Artes	Clase Pública: La militarización del sur y sus impactos: Políticos, criminológicos, constitucionales y de salud mental	1	90
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto: Fortalecimiento del Idioma Guaraní en la Educación Universitaria - GUARANÍ JEJAPYHY ÑEMOMBARETE, MBO'EHAOVUSU RUPIVE.	1	18

Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto de Extensión universitaria denominado "Formación y Capacitación de Promotores Jurídicos Indígenas".	1	44
Ciencias, Tecnologías y Artes	Programa radial Comunidad CTA (Programas 41 emitidos)	1	8200
Ciencias, Tecnologías y Artes	9ª edición del Festival Anual de Música Sinfónica, Coral y Popular	1	400
Ciencias, Tecnologías y Artes	Charlas Psicoeducativas de Prevención y Concientización sobre alcoholismo y drogadicción para instituciones educativas.	4	421
Ciencias, Tecnologías y Artes	Taller Uso de Herramientas digitales	1	15
Ciencias, Tecnologías y Artes	Talleres para el Fortalecimiento a la iniciación científica	3	70
Ciencias, Tecnologías y Artes	Presentaciones artísticas del Conservatorio de Música Sofía Mendoza (Presentaciones)	13	1415
Ciencias, Tecnologías y Artes	Crescendo: Ensamble Artístico Musical Estable (Presentaciones: 33)	33	6925
Ciencias Biomédicas	Jornada académica y de Integración estudiantil entre alumnos de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la UNP y alumnos de la Facultad de Medicina de la UNA	3	155
Ciencias Biomédicas	Proyecto "Tejiendo una red de Esperanza" Octubre rosa: Día Mundial de lucha contra el cáncer de mama, trabajo realizado con alumnos del 4º curso de la carrera de Enfermería en la que se realizó charla educativa, con el objetivo de fortalecer y poner en práctica los conocimientos teóricos y lograr adquirir conocimiento de campo en cuanto a la prevención y tratamiento de Cáncer de Mamas	2	184
Ciencias Biomédicas	Proyecto: "Biomédicas en tu escuela, Enfermería Escolar "charlas por parte de profesionales de enfermería en instituciones educativas de los 1º y 2º ciclos de la ciudad de Pilar, consistente en promoción de la salud, prevención de enfermedades y gestión del cuidado para mejorar la calidad de vida, adquiriendo hábitos saludables en la edad escolar	8	272
Ciencias Biomédicas	"I Encuentro de Divulgación en Salud 2024" y la VI Jornada de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Biomédicas" desarrollado en Aula Magna de la Facultad- Campus Universitario.	2	153
Ciencias Biomédicas	Capacitación y cobertura en primeros auxilios para los juegos universitarios 2024 en la Universidad Nacional de Pilar	10	400

* Son las personas que reciben la asistencia realizada en la extensión

**Las actividades de Extensión Universitaria
(académicas, sociales y culturales)**

*Las actividades sistemáticas que transfieren al entorno extra institucional los conocimientos y las experiencias producidos por la investigación mediante su aplicación o adaptación.

* Las actividades formativas de grado que mediante la capacitación, prevención, orientación, información y difusión o asesoramiento a la comunidad, permitan complementar con la práctica, la formación teórica curricular.

* La acción social como una modalidad de la extensión caracterizada por acciones y actividades, que aporten un beneficio a las comunidades de la región y del país, como forma de contribuir a la resolución de necesidades y problemas concretos.

* Las actividades de tipo académico como los cursos libres de capacitación, la educación continua o de actualización, las actividades de información y difusión científico - tecnológica tales como seminarios, congresos, exposiciones, talleres, presenciales o por libros, revistas, folletos, videos, CDs, programas de radio, tv o internet, que permitan hacer accesible a los diversos sectores que lo requieren, el conocimiento que produce y sistematiza la universidad.

* Las actividades culturales y deportivas.



➤ **Obras**

Obras e Infraestructura						
OG	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Facultad	Monto de Ejecución (Guaraníes)	Situación de la Obra
SIN MOVIMIENTO						
Total					0	

OBS.: Detallar Grupo de Gasto 500

ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	621	506	1127
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	597	481	1078
Recursos Humanos Contratados ^(b)	24	25	49
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	560	452	1012
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	53	39	92
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	1	3	4

Funcionarios Comisionados a:

- * Universidad Nacional de Este
- * Corte Suprema de Justicia
- * Municipalidad de Laureles
- * Entidad Binacional Yacyretá

Recursos Humanos (*)			
Descripción	Mujeres	Hombres	Total
Total Recursos Humanos Activos Administrativos	189	126	315
Total Recursos Humanos Activos Docentes	432	380	812

(*) Incluye Nombrados y Contratados

Consolidado de los datos proporcionados por las distintas Unidades Académicas y el Rectorado.

ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad c= b/a*100
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	
17	57.237.602.077	795.908.708	1,4
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<p>"Diplomado en Perspectiva Teórica para la Igualdad: Hacia una Universidad Libre de Violencia". Capacitación dirigida a la formación ciudadana y el desarrollo integral de las personas que integran la comunidad educativa. Pago a Docente y Becas a funcionarios y docentes.</p> <p>Desarrollo de actividades de socialización de las normas del protocolo de atención, prevención y seguimiento de hechos de discriminación, acoso laboral y acoso sexual producidos en el ámbito laboral y académico de la Universidad Nacional de Pilar, en el marco de la implementación del Protocolo Lila aprobado por Resolución N° 099/2022.</p>			

*En el mismo se deberá considerar el salario de los funcionarios que realizan las tareas relacionadas a Género (en el caso que se tenga bien identificado o sino realizar una ponderación/estimaciones), como así los otros gastos incurridos (viaticos, combustible, consultorias, etc.) que aportan para cuestiones de género.

Obs: En caso de no contar con secretaria de genero, incluir a funcionarios que realizan actividades relacionadas al mismo. Así como las capacitaciones, cursos/seminarios de los docentes y/o alumnos que asistieron a temas relacionados a genero.

Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Alicia Raquel López Portillo
- ✓ Dependencia: Dirección de Presupuesto - DGAF - Rectorado
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: alopez@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232511

- ✓ Nombre y Apellido: Roberto Cirilo Godoy Caballero
- ✓ Dependencia: Dirección General de Extensión Universitaria
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: rectorado@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232148

- ✓ Nombre y Apellido: Carmen Rebeca Jara de Arévalos
- ✓ Dependencia: Dirección General de Postgrado
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: postgrado@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232511

- ✓ Nombre y Apellido: Adilio Lezcano - Edgar Domínguez - Carolina Aceval
- ✓ Dependencia: Dirección General de Investigación
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: investigacion@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232148

- ✓ Nombre y Apellido: Luisa Gamarra Zalazar - Alicia Vallejos Armoa
- ✓ Dependencia: Dirección de Cooperación Académica y Relaciones Internacionales
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: relacionesinternacionales@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232148

- ✓ Nombre y Apellido: Adilio Lezcano - Felisa Ríos - Lida Valenzuela - Miguel Albera - Olga Acosta - Valeria Martínez
- ✓ Dependencia: Dirección General Académica
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: dgaunp@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232148

- ✓ Nombre y Apellido: Shirley Rossana Carrasco
- ✓ Dependencia: Unidad de Aseguramiento de la Calidad
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: uac@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232148

- ✓ Nombre y Apellido: Herminio Luís Muñoz Ayala
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. de Ciencias Contables, Adm. y Económicas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: direccionadm.fccaeunp@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230056



Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Nelson Mellone Mongelós
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: fcagro@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230487

- ✓ Nombre y Apellido: Líder Alfonso Ruíz
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: fdrechounp@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230051

- ✓ Nombre y Apellido: Cecilia Aguilera – Victoriano García
- ✓ Dependencia: Decanato - Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: ceciliaaguilera.decana@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230048

- ✓ Nombre y Apellido: Pablo Sánchez
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. de Ciencias Aplicadas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: decanato@aplicadas.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230019

- ✓ Nombre y Apellido: Tania Riveros Montiel - Gustavo Raúl Ferreira
- ✓ Dependencia: Decanato - Dirección Administrativa - Fac. de Ciencias, Tecnologías y Artes
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: fctaunp@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 3387091

- ✓ Nombre y Apellido: Rosa Beatriz Zayas Acuña
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. de Ciencias Biomédicas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: secrebiom2020@hotmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 213296